

TABLA1 : DEFINICIÓN LEGAL

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS		
DEFINICIÓN LEGAL		
Estados miembros	Legislación	Contenido
Austria	No hay definición legal	No hay definición legal
Bélgica **	<p>Artículo 1 de la ley aprobada el 10 de abril de 1990</p> <p>Toda persona natural o jurídica que de forma permanente o temporal ofrezca servicios de seguridad a terceras partes consistentes en</p> <ul style="list-style-type: none"> - Custodia y protección de bienes mobiliarios o inmobiliarios - Protección de personas - Gestión de un centro de alarma - Vigilancia o control de personas en espacios públicos para aumentar la seguridad publica 	<p>Se describe transporte de seguridad como:</p> <ul style="list-style-type: none"> realizado a favor de terceras partes realizado con vigilancia y protección adecuada realizado para “mercancías” que pueden correr riesgo debido a su naturaleza específica o valiosa
Dinamarca	<p>No hay definición legal específica</p> <p>El transporte de fondos está cubierto por la ley general de seguridad</p> <p>Ley del 1986 sobre Servicios de Seguridad</p> <p>Ley N° 266 del 22 de mayo</p> <p>Reglamento 936 del 26 de diciembre de 1986</p>	<p>La ley cubre y regula a toda empresa privada, comercial, independiente que se ocupa de la vigilancia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – espacios privados o a de acceso público – transporte de fondos o de objetos de valor – protección de personas – operación de sistemas técnicos de alarma.

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS		
DEFINICIÓN LEGAL		
Estados miembros	Legislación	Contenido
Finlandia	<ul style="list-style-type: none">• Ley de servicios privados de seguridad (282/2002)• Decreto gubernamental sobre servicios de seguridad privados (534/2002)• Decreto del Ministerio del Interior sobre formación de gestores y vigilantes de seguridad empleados por suministradores de servicios de vigilancia (780/2002)• Decreto del Ministerio del Interior sobre formación de vigilantes de seguridad en medios especiales de uso de la fuerza para autodefensa (782/2002)• Decreto del Ministerio del Interior sobre perros que acompañan a vigilantes de seguridad y al personal de vigilancia durante su servicio (782/2002)	No hay una definición específica de transporte de fondos

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS

DEFINICIÓN LEGAL

Estados miembros	Legislación	Contenido
Francia	<p>Ley del 12 de julio de 1983 que regula las actividades de vigilancia privada, custodia y transporte de fondos</p> <p>Ley n° 2001-657 del 19 de Julio del 2001 sobre contratos de transporte de fondos</p> <p>Decreto 2000-376 of April 28th 2000 sobre la protección de transportes de fondos</p> <p>Decreto N° 2004-295 del 29 de marzo del 2004 que modifica el Decreto N° 2000-376 del 28 de abril del 2000 sobre la protección de transportes de fondos</p> <p>Decreto N° 2004-296 del 29 de marzo del 2004 que modifica el Decreto N° 2000-1234 del 18 de diciembre del 2000 sobre la protección de transportes de fondos</p> <p>Circular del 16 de abril del 2004 NOR-INT-D-04-00043-C</p>	<p>Todo transporte en vías públicas de valores y metales preciosos que tengan un valor de por lo menos 30.000 € y todo transporte en vías públicas de joyas que tengan un valor de por lo menos 100.000 € excepto cuando lo realiza una persona por cuenta propia o las autoridades militares o en caso de que el transporte vaya acompañado por una escolta de la policía nacional o de la gendarmería nacional</p>
Alemania	<p>No hay legislación específica del transporte de fondos</p> <p>Hay instrucciones de seguridad que se aplican a las empresas de seguridad y por lo tanto al transporte de fondos.</p> <p>Además están los reglamentos profesionales BGV 7 'reglas y reglamentos de servicios de fondos y objetos de valor' y BGV A1 'reglas generales y reglamentos' del seguro de accidentes del estado</p>	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS		
DEFINICIÓN LEGAL		
Estados miembros	Legislación	Contenido
Grecia	No hay legislación del transporte de fondos Ley de seguridad privada N° 2518/97 No hay definición legal	Ninguno
Irlanda	Ley de servicios de seguridad privados del 2004 Entra en vigor el 5 de mayo del 2004.	“Servicio de seguridad” es el ofrecido por una empresa de seguridad privada o por una de las siguientes personas empleadas o con contrato independiente (pero, excepto en el caso de un vigilante de entrada o de un vigilante de seguridad, no incluye el servicio que suministra la persona cuya función principal es suministrar ese servicio sólo a quien le contrata): (a) vigilante de entrada, (b) suministrador o instalador de equipos de seguridad, (c) investigador privado, (d) consultor en seguridad, (e) vigilante de seguridad, (f) suministrador de transporte protegido, (g) cerrajero, (h) proveedor o instalador de cajas fuertes.

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS		
DEFINICIÓN LEGAL		
Estados miembros	Legislación	Contenido
Italia	R.D. 18/06/1931 N° 773 art. 133-*134 RD 26/09/1935 RD 06/05/1940 N° 635 sobre actividades de custodia y vigilancia privada. Las actividades de transporte de fondos han estado sometidas a esta legislación desde el 1970	No se permite a nadie el ejercicio de actividades de custodia privada o vigilancia –como actividad principal o secundaria-, sin una autorización por escrito de la prefectura de la provincia en que tiene su sede la oficina central de la empresa
Luxemburgo	Ley N° 131 del 12 de noviembre del 2002 que sustituye a la ley del 6 de junio del 1990 Reglamento del Gran Ducado del 7 de diciembre del 2000	Según la ley se puede describir el transporte de fondos y otros objetos valiosos como el transporte organizado profesionalmente de fondos y objetos valiosos en el territorio del Gran Ducado de Luxemburgo
Portugal ¹		
España	Ley 23/1992, del 30 de julio. Artículo 5 c) y d).	Ley 23/1992, del 30 de julio. Artículo 5 c) y d). Se autoriza a una empresa de seguridad a las siguientes actividades: “Transporte y distribución de...: monedas y billetes, títulos y otros objetos que, como consecuencia de su valor económico y del peligro que pueden correr, puedan necesitar una protección especial. Para el transporte y distribución se usarán vehículos que hayan sido previamente autorizados por el Ministerio del Interior, comprobando que estos no puedan confundirse con vehículos de la policía o de las fuerzas armadas.
Suecia ^{***}	No hay definición legal	Ninguno

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS

DEFINICIÓN LEGAL

Estados miembros	Legislación	Contenido
Países Bajos	Ley del 24 de octubre del 1997 para empresas privadas de seguridad e investigadores privados (WPBR) art. 3 c.	Una empresa privada de transporte de fondos o de objetos de valor es una empresa que, ejercitando esta profesión a favor de terceras partes, transporte en cantidades limitadas dinero u objetos de valor elevado.
R.U.	Ley de seguridad privada del 2001	Ninguno

TABLA2 : TIPO DE LICENCIA

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
EMPRESA : TIPO DE LICENCIA			
	Legislación comercial / empresarial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad
Austria	Legislación laboral y reglamentos comerciales Autorización comercial	La licencia de una empresa de transporte de fondos puede obtenerse mediante lo estipulado por la legislación de transporte de carga Autorización comercial	No hay una licencia específica para el transporte de fondos, pero las actividades de transporte de fondos pueden efectuarse con una licencia empresarial de actividades de seguridad (el peso máximo de bienes asegurados es de 600 kg.).
Bélgica *	Como para cualquier negocio: registro y autorizaciones generales	No hay una licencia específica para el transporte nacional. Para el transporte internacional por carretera se necesita una licencia de transporte (LTC) que concede el Ministerio de Transporte (SPFMT)	Se necesita una autorización de empresa de seguridad que concede el Ministerio del Interior (SPFI)
Dinamarca	En el sistema legal danés no existe el derecho empresarial o comercial como ámbito específico de la jurisprudencia. El comercio se regula por ejemplo mediante la ley de venta de bienes y la ley de consumidores, que exigen más responsabilidades y atención por parte de los comerciantes que de los particulares y que también protege a los consumidores.		

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
EMPRESA : TIPO DE LICENCIA			
	Legislación comercial / empresarial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad
Finlandia	Permiso para ofrecer servicios de vigilancia de seguridad	Tanto furgones como furgonetas	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de servicios de seguridad privados (282/2002) (<i>Laky yksityisistä turvalisuuspalveluista (282/2002)</i>) • Decreto gubernamental de servicios de seguridad privados (534/2002) • Decreto del Ministerio del Interior sobre formación de gestores y vigilantes de seguridad empleados por proveedores de servicios de seguridad (780/2002) • Decreto del Ministerio del Interior sobre formación de vigilantes de seguridad en medios especiales de uso de la fuerza para autodefensa (782/2002) • Decreto del Ministerio del Interior sobre perros que acompañan a vigilantes de seguridad y al personal de vigilancia durante su servicio (782/2002)
Francia	Norma de prefectura cf. ley de 12 de julio de 1983 (autorización para el ejercicio de actividades) Registrarse en el registro de comercio	Registrarse en el registro de transporte y Negocios de renta Ley de 30 de diciembre de 1982	Ley de 12 de julio de 1983 sobre el nivel regional

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
EMPRESA : TIPO DE LICENCIA			
	Legislación comercial / empresarial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad
Alemania	<p>Licencia basada en § 34a del Reglamento Comercial (Gewerbeordnung);</p> <p>Para el transporte de fondos financieros se necesita una licencia según lo estipulado en §32 de la ley del sistema de créditos;</p> <p>Reglamentos de seguros (seguros vida y no-vida);</p> <p>Reglamentos profesionales de la asociación profesional de transporte de fondos y objetos valiosos (BDGW) tales como los reglamentos de manejo de fondos, almacenamiento de objetos valiosos en centros de depósito de fondos</p>	<p>En algunos casos se requiere una licencia que estipula la ley de transporte;</p>	<p>No hay una ley de transporte de fondos específica sino que se integra en la legislación comercial. Lo referente a la seguridad se rige por el reglamento de seguridad del BDGW y los seguros de accidente del estado federal.</p>
Grecia	<p>Los requisitos normales de una empresa.</p> <p>No hay licencia especial.</p>	<p>No se necesita una licencia específica</p>	<p>Licencia de empresa de seguridad privada. Ley 2518/97</p>
Irlanda	<p>Se aplican los requisitos normales de la ley de empresas</p>	<p>Como todas las empresas de transporte:</p> <p>respetar el reglamento de velocidad y poseer un certificado de un centro oficial de competencia personal</p>	<p>No hay una legislación específica para la seguridad privada y el transporte de fondos. Se está elaborando una</p>

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
EMPRESA : TIPO DE LICENCIA			
	Legislación comercial / empresarial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad
Italia	Código civil	Ley N° 494/97 registrarse en el registro de transporte por carretera	R.D. 18/06/1931 n° 773 art.133-134; R.D. 26/09/1935; R.D. 06/05/1940 n° 635 sobre actividades de vigilancia de seguridad privada Desde 1970 las actividades de transporte de fondos han estado vinculadas a las actividades generales de protección y vigilancia de seguridad
Luxemburgo	Art. 1 de ley del 28 de diciembre de 1988 modificado por Ley de 4 de noviembre de 1997 que regula el acceso al comercio, oficios y ciertas profesiones independientes	Art. 1 de la ley de 28 de diciembre de 1988 modificado por ley de 4 de noviembre de 1997 + Ley de transporte internacional para el transporte internacional	Art. 1 de la ley N° 131 de 12 de noviembre de 2002 En Luxemburgo nadie puede ejercer a favor de una tercera parte actividades de protección y vigilancia de seguridad sin autorización por escrito del Ministerio de Justicia
Portugal **			
España	Reglas generales	Ley de transporte terrestre y disposiciones de aplicación	Ley de seguridad y disposiciones de aplicación
Suecia ***	No hay legislación específica	No hay legislación específica	No hay legislación específica
Países Bajos	Registro en la cámara de comercio	Certificado de transporte	Licencia de empresa privada de seguridad

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
EMPRESA : TIPO DE LICENCIA			
	Legislación comercial / empresarial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad
R.U.	Ninguna	Ley de transporte por carretera EEC74/561 modificada por la directiva EC89/439	Ninguna por el momento La autoridad de seguridad empresarial empezará a ocuparse de las licencias de trabajadores a partir de junio del 2005

TABLA 3: LICENCIAS PARA EL TRANSPORTE DE FONDOS

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS				
EMPRESA : LICENCIA				
Estados miembros	Organismo encargado de la licencia	Validez de la licencia	Condiciones / Requisitos	Procedimientos
Austria	Ministerio de industria y comercio		Ninguno	El marcado por la legislación laboral. No hay procedimientos específicos.
Bélgica *	Ministerio del Interior (SPFI)	Cinco años	Seguro de responsabilidad Tasa anual según el tamaño de la empresa Cumplimiento de todo lo establecido por la ley y los disposiciones de aplicación	El dossier de la solicitud de licencia de seguridad debe enviarse al SPFI con toda la información necesaria sobre las actividades de transporte de fondos.
Dinamarca	Comisario de policía	Cinco años	No estar endeudado No haber sido condenado en un proceso judicial	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS				
EMPRESA : LICENCIA				
Estados miembros	Organismo encargado de la licencia	Validez de la licencia	Condiciones / Requisitos	Procedimientos
Finlandia	Ministerio del Interior – Unidad de supervisión del sector de seguridad del gobierno regional para ambas licencias	Indefinida por el momento La licencia de transporte tiene cinco años de validez	Licencia de servicios de vigilancia de seguridad Certificación de los gestores Una vez que haya una persona autorizada que se responsabilice de la empresa (vastaava hoitaja =vigilante de seguridad en jefe) y una persona que se ocupe de las licencias de transporte	Todos los que trabajan en este sector deben tener una licencia individual Esta licencia se concede a personas naturales y jurídicas. La edad mínima es de 18 años. Han de ser personas honestas y de fiar. Su carácter debe ser el adecuado para este trabajo. No deben estar en bancarrota. No deben tener restricciones de actuación. Deben tener suficientes medios para que la empresa funcione adecuadamente. Lo mismo se aplica a las personas jurídicas.
Francia	- Prefectura de donde esté la sede central de la empresa y - Dirección regional de equipamiento - Ministerio del Interior	Indefinida, excepto si se retira		

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS				
EMPRESA : LICENCIA				
Estados miembros	Organismo encargado de la licencia	Validez de la licencia	Condiciones / Requisitos	Procedimientos
Alemania	Autoridades locales	No tiene límite de validez	<p>Ser fiable, 80 horas de formación (Cámara de comercio), pruebas de solvencia;</p> <p>Seguro de responsabilidad en caso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - lesión física (1.000.000 €), - daño causado a objetos (125.000 €) - pérdida de bienes (15.000 €) y - pérdida de activos (12.500 €) 	<p>No hay una licencia específica de transporte de fondos. Sin embargo para cumplir con la legalidad una empresa de transporte de fondos tiene que disponer de una licencia de empresa privada de servicios de seguridad.</p> <p>Las empresas deben solicitar la licencia a las autoridades locales. Se confirma su fiabilidad.</p>
Grecia	Ministerio de Orden Público	5 años, renovable		<p>No hay una licencia específica de transporte de fondos. Sin embargo para cumplir con la legalidad una empresa de transporte de fondos tiene que disponer de una licencia de empresa privada de servicios de seguridad.</p>
Irlanda	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	No hay licencia	NO DISPONIBLE

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS				
EMPRESA : LICENCIA				
Estados miembros	Organismo encargado de la licencia	Validez de la licencia	Condiciones / Requisitos	Procedimientos
Italia	La prefectura del departamento (a nivel regional)	1 año renovable		La solicitud por escrito de la licencia se envía a la prefectura del departamento (región) en que está situada la empresa. La solicitud incluye: apellido, nombre, fecha de nacimiento, profesión, dirección (si es el nombre de la empresa, estatus legal de la misma y dirección además del apellido, nombre, fecha de nacimiento y dirección del gerente)
Luxemburgo	- Ministerio de Justicia - Ministerio de Comercio (licencia indefinida) - Ministerio de Transporte (transporte internacional)	Art. 6 de ley N° 131 Durante cinco años, renovable para otros cinco años	Autorización para montar la empresa y autorización para llevar a cabo actividades de transporte en el territorio del Gran Ducado: <ul style="list-style-type: none"> - Describir la naturaleza de las actividades; - No tener antecedentes penales - Declaración de solvencia certificada por notario - Copia certificada de diplomas (CATP) - Certificado de los trámites realizados por la seguridad social para los trabajadores 	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS				
EMPRESA : LICENCIA				
Estados miembros	Organismo encargado de la licencia	Validez de la licencia	Condiciones / Requisitos	Procedimientos
			<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de prácticas en el sector en que se va a trabajar - Certificado de la UE cuando las actividades se realizarán en países vecinos - Copia de inscripción en el registro de diplomas del Ministerio de Educación conforme marca la ley de 28 de diciembre de 1988 <p>Condiciones para el transporte de fondos y de objetos valiosos (Art. 23 de la ley N° 131 de 12 de noviembre de 2002): por lo menos 3 coches de servicio; por lo menos 3 vehículos blindados; por lo menos 20 agentes (vigilantes); 1 caja fuerte</p>	
Portugal **				

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS				
EMPRESA : LICENCIA				
Estados miembros	Organismo encargado de la licencia	Validez de la licencia	Condiciones / Requisitos	Procedimientos
España	Ministerio del Interior (para las cuestiones de seguridad) Ministerio de Transporte (para lo referente al transporte)	Sin limite temporal pero a renovar cada dos años	(Ley 23/1992 Art. 7) (Decreto Real 2364/94) Ser persona jurídica; Ser de la UE o de la zona de libre comercio europeo; Tener un capital mínimo (fase 1) Garantías financieras; Contar con los recursos humanos necesarios; Formación, financiación, material y recursos técnicos (fase 2) Debe haber un armero en las oficinas centrales y en las sucursales, Servicios de telecomunicación entre la oficina central y los vehículos (fase 3). Véase la legislación en lo referente a la licencia de transporte	Respecto a la autorización del Ministerio del Interior: cumplimiento general de la ley + varias fases (3 en total basados en el RD); Respecto al Ministerio de Transporte:
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS				
EMPRESA : LICENCIA				
Estados miembros	Organismo encargado de la licencia	Validez de la licencia	Condiciones / Requisitos	Procedimientos
Países Bajos	Ministerio de Justicia	5 años	Licencia obligatoria Licencia puede estar restringida a parte del territorio Puede estar acompañada de ciertos criterios para garantizar que haya suficiente colaboración con el gobierno	Solicitud por escrito que incluye: tipo de actividad; si es una persona jurídica: estatutos; descripción de las actividades futuras; el Ministro de Justicia puede solicitar información adicional; cómo máximo 5 años renovable otros 5; equipos y material usado durante el trabajo; premisas y los planos de las mismas; adopción temporal de un centro de control de alarmas; aprobación de los uniformes; definir el modelo de tarjetas acreditativas; formación y control de personal; sistema de cuentas; uso de perros guardianes; tratamiento de quejas; cualquier otra cuestión relacionada con la calidad
R.U.	Responsable del sector de seguridad (SIA) véase arriba Licencia de operador concedida por el órgano responsable de vehículos de servicio (VOSA)	3 años; renovable	Suficiente espacio de aparcamiento para los vehículos y cumplimiento de reglas de construcción Reglamentos y legislación de tráfico de carretera	

TABLA 4 : SANCIONES

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
Estados miembros	EMPRESA : SANCIONES		
	Razones	Procedimientos	Apelación
Austria	Según la ley de empresas. No hay reglamentos específicos	Según la ley de empresas. No hay reglamentos específicos	Según la ley de empresas. No hay reglamentos específicos
Bélgica *	<ul style="list-style-type: none"> - Si no cumple las condiciones preestablecidas; - Si no respeta lo prescrito; - Actividades contrarias al orden público o a la seguridad interior o exterior del estado - No ha llevado a cabo los controles fijados en la legislación 	El Ministro notifica las infracciones alegadas – Se conceden 30 días para preparar la defensa y la decisión debe tomarse en el plazo de dos meses.	Tribunal penal, Tribunal de primera instancia. Tribunal supremo (Consejo de Estado) para cancelar la decisión.
Dinamarca	Queja, multa, encarcelamiento Retirada de la licencia		Si se ha retirado la licencia, se necesita una aprobación administrativa tras una conversación personal Escrito con las razones para la apelación que se envía al Ministerio de Justicia
Finlandia	Violación de las leyes		
Francia	Violación de la ley de 12 de julio de 1983 y / o no cumple una de las 3 condiciones del reglamento de transporte (ver arriba)		

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
Estados miembros	EMPRESA : SANCIONES		
	Razones	Procedimientos	Apelación
Alemania	Sanciones Legales si la empresa actúa contrariamente a lo establecido en el código comercial o los parámetros de seguridad fijados en el seguro de accidentes.	Según la legislación comercial	No hay reglamentos específicos
Grecia	En caso de incumplimiento: retirada temporal de uno a tres meses; si hay un segundo incumplimiento: segunda retirada temporal de hasta seis meses; tercer incumplimiento: retirada permanente de la licencia		La apelación se puede presentar en los 10 días tras la comunicación de la decisión
Irlanda	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Italia	Se puede denegar una licencia: si el solicitante no ha probado contar con los requisitos técnicos suficientes o si no dispone de los medios necesarios decisión de revocación de una licencia si las condiciones necesarias no se cumple o hay alguna otra razón que lo justifique	La decisión debe estar motivada	Se puede apelar ante el TAR (Tribunal Regional Administrativo) o en última instancia ante el tribunal supremo La apelación debe hacerse en los 60 días que siguen a la recepción de la decisión

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
Estados miembros	EMPRESA : SANCIONES		
	Razones	Procedimientos	Apelación
Luxemburgo	Art. 30 violación de la ley o reglamentos del Gran Ducado Encarcelación entre 8 días y un año Multa entre 251 € y 250.000 € La decisión de retirada de licencia la toma el ministerio		Se debe presentar en los tres meses que siguen a la notificación la decisión ministerial de retirada de licencia al tribunal administrativo
Portugal **			
España	Si no se cumple cualquiera de los reglamentos	Se aplican los procedimientos administrativos; se toma la decisión tras brindar a la empresa la oportunidad de presentar sus argumentos. Tras la retirada se necesitará una nueva licencia y una autorización del Ministerio del Interior y del Ministerio de transporte	Se aplican los procedimientos regulares de apelación
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
Estados miembros	EMPRESA : SANCIONES		
	Razones	Procedimientos	Apelación
Países Bajos	<p>Multa administrativa si la información solicitada es incorrecta o insuficiente</p> <p>Si se revela una información que en un primer momento hubiera justificado que se denegara la licencia</p> <p>Comportamiento contrario a las buenas prácticas en el sector</p> <p>Inactividad durante más de un año</p> <p>Sanciones penales si la persona jurídica comete un delito económico</p>	Aviso, multa o revocación / retirada de licencia	<p>No aprobación de policía</p> <p>La dirección puede apelar</p>
R.U.		<p>Aviso</p> <p>Si no se rectifica lo incumplido: la licencia puede revocarse</p>	Sí. Ante VOSA

TABLA 5 : OTRAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS	
Estados miembros	EMPRESA : OTRAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS
Austria	Según el derecho empresarial. No hay reglamentos específicos
Bélgica *	La autorización se refiere a las siguientes actividades: - vigilancia y protección de personal o de propiedades inmobiliarias - protección de individuos - vigilancia y protección de transporte de seguridad - monitorización de una estación central de alarma - vigilancia y control de personas para ofrecer seguridad en espacios públicos – actividades complementarias al transporte de objetos valiosos, como empaquetar monedas, procesar dinero metálico, etc.
Dinamarca	No puede actuar en otro ámbito de servicios sin solicitar y recibir la aprobación pertinente
Finlandia	La licencia de transporte permite cualquier tipo de transporte
Francia	Sólo las actividades relacionadas con la vigilancia de seguridad, el transporte y otras actividades que no son de seguridad están excluidas (Art. 3 de la ley de 1983)
Alemania	Con una licencia conforme con el código comercial se puede ofrecer cualquier servicio de seguridad privada
Grecia	Personal de vigilancia de una instalación de seguridad; mantenimiento y monitorización de sistemas de seguridad y equipo (excepto en vehículos); monitorización de alarmas y de centros de proceso; diseño y planificación de sistemas de seguridad (consultoría)
Irlanda	Ninguna, debido a la falta de legislación
Italia	Ordenar y contar monedas Almacenamiento de objetos valiosos Instalación y mantenimiento de sistemas de alarma privados Servicios para cajeros automáticos
Luxemburgo	Sólo las actividades que aparecen en la autorización -Vigilancia de bienes (in)mueble

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS	
Estados miembros	EMPRESA : OTRAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS
	-protección de personas; guardaespaldas -centros de alarmas
Portugal **	
España	Cualquier otra de las que aparecen en la ley de seguridad
Suecia ***	Cualquier persona que pueda iniciar y gestionar una empresa, tiene permiso de tener una empresa de transporte de fondos
Países Bajos	Toda gestión de fondos
R.U.	NO DISPONIBLE

TABLA 6 : GARANTÍAS FINANCIERAS

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS	
Estados miembros	EMPRESA : GARANTIAS FINANCIERAS
Austria	Las que figuran en la legislación comercial. No hay reglamentos específicos
Bélgica *	Se exige a las empresas de transporte seguro que depositen una garantía bancaria de €12.500- para cubrir el pago de gastos administrativos y las multas. Las empresas de seguridad de transporte necesitan de una cobertura adecuada de seguros: responsabilidad civil de hasta 3.123.036 € para lesiones físicas y para daños causados a bienes: 936910€. Los pagos anuales se basan en el volumen total de negocios
Dinamarca	No hay garantías
Finlandia	Dependiendo de la licencia de transporte, una garantía de €10.000 por camión y €4000 por furgoneta
Francia	Vehículo > 3.5 T Peso Bruto del Vehículo (GVW) : primer vehículo 9000 € otros 5000 € GVW <3.5 T : 900 €
Alemania	La legislación comercial exige que la empresa sea solvente
Grecia	Ninguna
Irlanda	NO DISPONIBLE
Italia	La prefectura exige un depósito de garantía
Luxemburgo	Para el Ministerio de Justicia: no Para el Ministerio de Comercio: sí
Portugal*	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS	
Estados miembros	EMPRESA : GARANTIAS FINANCIERAS
España	Ver las condiciones de autorización Para otras actividades: Dos actividades de seguridad: capital suficiente, cobertura de seguros, se imponen las garantías financieras más elevadas. Para más de dos actividades: Las garantías de mayor monto (ver frase previa) se incrementan en un 25 %
Suecia ***	NO DISPONIBLE
Países Bajos	Garantía bancaria; apoyo financiero
R.U.	Las exigencias financieras están especificadas en el certificado de competencia profesional para el transporte de carga

TABLA 7 : CONDICIONES DE ACCESO: JEFE DE LA EMPRESA Y DIRECCIÓN – EDAD Y FORMACIÓN

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
Estados miembros	Minimum / Maximum age	JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : FORMACIÓN				
		Formación inicial	Duración y Contenidos	Financiación	Formación de actualización	Centros de formación
Austria	No hay edad mínima ni máxima	No hay reglas específicas No se exigen títulos	No hay reglas específicas No se exigen títulos	No hay reglas específicas No se exigen títulos	No hay reglas específicas No se exigen títulos	No hay reglas específicas No se exigen títulos
Bélgica *	21 años / no hay edad máxima	Sí, a menos que se reconozca una equivalencia o se tenga experiencia profesional previa que debe ser reconocida caso por caso por el Ministerio del Interior	72 horas para poder recibir certificación Contenido de la formación: - filosofía - introducción a la organización del sector de seguridad - Aspectos legales - Derechos y libertades fundamentales - organización, gestión y liderazgo - Relaciones sociales legales en el sector de la seguridad	A cuenta de la empresa	No	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS

Estados miembros	Minimum / Maximum age	JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : FORMACIÓN				
		Formación inicial	Duración y Contenidos	Financiación	Formación de actualización	Centros de formación
			<ul style="list-style-type: none"> - Gestión integrada de seguridad - Relación con los clientes - Proyectos prácticos 			
Dinamarca	Mínimo 25 años Máximo 65 años	No hay reglamentos específicos Según la ley de seguridad se tiene que haber terminado formación profesional	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Finlandia	18 años / 65 años	Título de formación profesional para el supervisor de seguridad o un título equivalente de formación especializada, según la ley de educación y formación profesional de adultos	Por lo menos los siguientes temas: servicios de vigilancia de seguridad Derecho penal y procesal Mínimo 5 meses	A cuenta de la empresa	A cuenta de la empresa	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS

Estados miembros	Minimum / Maximum age	JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : FORMACIÓN				
		Formación inicial	Duración y Contenidos	Financiación	Formación de actualización	Centros de formación
Francia	No hay edad mínima / máxima	Certificado de aptitud profesional otorgado por la prefectura regional tras un examen escrito	Derecho civil, comercial, social y fiscal; Gestión comercial y financiera Conocimiento de los estándares de mercado y las técnicas de explotación Seguridad de transporte	A cuenta de la empresa		Tanto internos como externos
Alemania	No hay edad mínima / máxima	No hay una formación de la dirección estándar pero los propietarios / responsables principales necesitan un certificado de la cámara de comercio	80 horas en 2 semanas. Derecho civil, comercial, social; conocimientos de cuestiones de seguridad y técnicas	?		
Grecia	18 años	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
Irlanda	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	
Italia	18 años	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
Luxemburgo	25 años / 65 años	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS

Estados miembros	Minimum / Maximum age	JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : FORMACIÓN				
		Formación inicial	Duración y Contenidos	Financiación	Formación de actualización	Centros de formación
Portugal **						
España	No hay requisitos específicos / Se aplica el código civil	5 años de experiencia profesional en un trabajo público o privado de seguridad; posesión de un carnet de identidad profesional y haber concluido con éxito los exámenes (de legislación de seguridad privada, organización de servicios de seguridad				
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Países Bajos	30 años / 62 años	Curso de introducción formación en transporte de fondos y objetos valiosos	Administración y comercio; atención a la seguridad; gestión de crisis	A cuenta de la empresa con subsidio público	En preparación	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS

Estados miembros	Minimum / Maximum age	JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : FORMACIÓN				
		Formación inicial	Duración y Contenidos	Financiación	Formación de actualización	Centros de formación
R.U.	21 años o más	4 días	Procedimientos operativos; seguridad e higiene; procedimientos de seguridad; procedimientos específicos para cada tipo de carga (cajero automático, transporte de fondos, trunk) ; formación en técnicas de autodefensa; formación en conducción	A cuenta de la empresa con subsidio público	Cada 2 años	

TABLA 8 : CONDICIONES DE ACCESO: JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : AUTORIZACIÓN

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : AUTORIZACIÓN						
Estados miembros	Jefe de la empresa			Dirección		Autoridades que conceden el permiso
	Legislación comercial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	
Austria	Legislación empresarial y reglamentos comerciales	Legislación empresarial y reglamentos comerciales	Ninguna	Ninguna	Ninguna	No hay una autoridad específica
Bélgica *	No	No	El jefe de la empresa necesita un certificado para actividades de seguridad. Puede obtenerse mediante una formación	No	El jefe de la empresa necesita un certificado para actividades de seguridad. Puede obtenerse mediante una formación	SPFI (Ministerio del Interior)
Dinamarca	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	Licencia	NO DISPONIBLE	Licencia	
Finlandia	Permiso de servicios de vigilancia	Licencia para furgones y furgonetas	Sólo la ley que regula los servicios de vigilancia de seguridad. Ver la tabla 2	Licencia para furgones y furgonetas	Sólo la ley que regula los servicios de vigilancia de seguridad. Ver la tabla 2	Ministerio del Interior - Unidad de supervisión del sector de seguridad Gobierno regional

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : AUTORIZACIÓN						
Estados miembros	Jefe de la empresa			Dirección		Autoridades que conceden el permiso
	Legislación comercial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	
Francia	Sí	<p>DECRETO 99-752 de 30 de agosto de 1999 certificado de aptitud (para vehículos >3.5 T) se obtiene tras examen ante un jurado designado por el prefecto</p> <p>contenido: derecho comercial, social, civil, fiscal; gestión comercial y financiera de una empresa, condiciones de entrada al mercado, estándares y técnicas de gestión, seguridad en la carretera; otra prueba de experiencia suficiente (por lo menos 5 años en un cargo directivo)</p>	No	Ver "jefe de la empresa"	No	Ministro de transporte junto con Ministro de Educación Prefecto de la región en que se hace el examen DRE

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : AUTORIZACIÓN						
Estados miembros	Jefe de la empresa			Dirección		Autoridades que conceden el permiso
	Legislación comercial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	
		en una empresa de transporte o certificado de estudios superiores o técnicos) Si no, prueba de aptitud: (vehículos < 3.5. T)				
Alemania	§34a del código de comercio				§34a del código de comercio	
Grecia	Ciudadanía griega Haber hecho el servicio militar No tener antecedentes penales Gozar de todos	Ninguna	Art. 3 de ley 2518/97 Necesita un permiso de trabajo en el sector de seguridad concedido por la policía local	Ninguno	Art. 3 de ley 2518/97 Necesita un permiso de trabajo en el sector de seguridad concedido por la policía local	Ministerio de Justicia Ministerio de Orden Público Policía

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : AUTORIZACIÓN						
Estados miembros	Jefe de la empresa			Dirección		Autoridades que conceden el permiso
	Legislación comercial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	
	los derechos civiles Buena condición mental y psiquiátrica (no haber sido drogadicto) No haber sido fabricante o vendedor de armas, munición o explosivos Las acciones son nominales					
Irlanda	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE Debe tener un CPC (Certificado de Competencia Profesional)	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE Debe tener un CPC (Certificado de Competencia Profesional)	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : AUTORIZACIÓN						
Estados miembros	Jefe de la empresa			Dirección		Autoridades que conceden el permiso
	Legislación comercial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	
Italia	Código civil	Registro de transportes por carretera	Ordenanza sobre capacidad técnica y financiera de la prefectura	No	No	Prefectura
Luxemburgo	(ver ley de 28 de diciembre de 1988)Esta autorización la concede el Ministro de Comercio tras un curso de administración centrado en las condiciones legales y la garantía de honorabilidad y profesionalismo	No	(Art. 4 de Ley N° 131 condiciones generales) Escrito dirigido al Ministro de Justicia en que se incluyen : • apellido, nombre, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, profesión, dirección, • una descripción detallada de las futuras actividades;• descripción de los medios técnicos; • una lista detallada del personal contratado (incluyendo Curriculum vitae, copia de la ficha policial, copia de la ficha médica presentadas en el momento de	No	Ver "jefe de la empresa"	- Ministerio de Justicia - Departamento de Comercio

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : AUTORIZACIÓN						
Estados miembros	Jefe de la empresa			Dirección		Autoridades que conceden el permiso
	Legislación comercial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	
			contratación; copia del pasaporte o carnet de identidad, fotografía en color); • una descripción detallada del uniforme (que no debe poder confundirse con el de las fuerzas del orden); • una muestra de la tarjeta de identificación; • reglamentos internos La solicitud debe incluir una copia de los estatutos, copia de inscripción en el registro de comercio; una copia de la autorización para abrir la empresa			
Portugal **						

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : AUTORIZACIÓN						
Estados miembros	Jefe de la empresa			Dirección		Autoridades que conceden el permiso
	Legislación comercial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	
España	Se aplica el derecho comercial general; reglamentos de incompatibilidad e inhabilitación		Residente en la UE o zona europea de libre comercio; no tener antecedentes penales; no haber sufrido ninguna sanción administrativa durante los 2 años anteriores (por falta grave) o 4 años (por falta muy grave); no haber sido expulsado del ejército o de las fuerzas de policía o haber tenido un cargo de supervisión de entidades, servicios o actividades de seguridad, vigilancia o investigación privada o haber sido policía en los dos últimos años	Se aplica el derecho comercial general; reglamentos de incompatibilidad e inhabilitación		Ministerio del Interior Ministerio de Transporte
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : AUTORIZACIÓN						
Estados miembros	Jefe de la empresa			Dirección		Autoridades que conceden el permiso
	Legislación comercial	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	Legislación de transporte	Legislación de seguridad	
Países Bajos	Cámara de comercio	Licencia de transporte; certificación de transporte; experiencia necesaria en gestión de una empresa de transporte	Permiso de ejercer estas actividades se concede con licencia	Ninguna	Actuar conforme a los principios de fiabilidad descritos en la legislación de seguridad	Ministerio de Justicia
R.U.	Directores	Poseer una licencia de operador nacional	Ninguna	Quien recibe la licencia regional debe tener un certificado de competencia en gestión de transporte (CPC)	Ninguna hasta ahora (ver arriba)	VOSA y SIA

TABLA 9 : CONDICIONES DE ACCESO: JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : CRITERIOS DE MORALIDAD

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS	
Estados miembros	JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : CRITERIOS DE MORALIDAD
Austria	No hay criterios específicos
Bélgica *	Referencia de carácter destinada a la administración pública y aceptación voluntaria de una investigación de buena conducta / que no se tengan antecedentes penales. La concede el Ministerio del Interior .
Dinamarca	No tener antecedentes penales
Finlandia	Honestidad, fiabilidad, características personales que lo adecuan a este trabajo. Puntos examinados por las autoridades competentes
Francia	LEY 13/07/1983 Certificado de buena conducta y prueba de ser una persona muy moral
Alemania	No tener antecedentes penales
Grecia	No tener antecedentes penales
Irlanda	No hay criterios específicos
Italia	Obligatorio
Luxemburgo	No tener antecedentes penales Certificado notarial de no haber tenido una empresa insolvente
Portugal **	-----
España	No tener antecedentes penales. No haber sufrido sanciones en cuestiones de seguridad (ver "jefe de empresa")
Suecia ***	NO DISPONIBLE

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS	
Estados miembros	JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : CRITERIOS DE MORALIDAD
Países Bajos	Persona fiable, es decir que no tenga Ninguna condena en los 4 años anteriores por delito castigado con multa; Ninguna condena en los 8 años anteriores por delito castigado con prisión; Prueba de fiabilidad suministrada por testigo capacitado o por informaciones relevantes
R.U.	Examinado, verificado y sometido al análisis de historial policial que se hace para los trabajadores de correos

TABLA 10 : CONDICIONES DE ACCESO JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : SANCIONES

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : SANCIONES			
Estados miembros	Retirada de la licencia		Sanciones
	Motivación	Procedimiento	
Austria	No hay criterios específicos	No hay criterios específicos	No hay criterios específicos
Bélgica *	Si no se cumplen los requisitos legales		Multa, suspensión, retirada de autorización o prohibición si condenado
Dinamarca		Se encarga un comisario de policía Apelación ante el Ministerio de Justicia	Queja, multa, prisión, suspensión del derecho a gestionar una empresa de transporte de fondos
Finlandia	Cualquier hecho que conlleve una cancelación como actividades criminales (véase la ley de servicios privados de seguridad, secciones 46-47)	Las autoridades competentes tratan caso por caso	Código penal secciones 53-56 Aviso; multa; retirada
Francia	La retirada de la licencia puede ser parcial o completa		
Alemania	Si se deja de ser fiable / se viola el código de comercio	Las autoridades locales pueden retirar la licencia tras comprobar la violación	Suspensión o retirada La licencia puede estar sometida a ciertas obligaciones
Grecia	En caso de incumplimiento: retirada temporal de uno a tres meses; si nuevo incumplimiento: segunda retirada temporal de hasta 6 meses; tercero: retirada permanente de la licencia	Se puede apelar en los 10 días que siguen a la decisión	Retirada o suspensión de licencia

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
JEFE DE LA EMPRESA / DIRECCIÓN : SANCIONES			
	Retirada de la licencia		Sanciones
Irlanda	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Italia	Art. 140 R.D. 773/1931 si hay incumplimiento		
Luxemburgo			Prisión, multa
Portugal **			
España	Falta muy grave; incumplimiento de los requisitos legales; delito vinculado a actividades; falta de cooperación con la policía pública; tres faltas graves en un año		Retirada de la licencia; sanciones económicas (ver "jefe de empresa"); suspensión temporal de la autorización Aviso
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Países Bajos	Ver sanciones	Ver sanciones	Ver sanciones
R.U.		Revocación de la licencia de operador	Revocación de la licencia de operador

TABLA11 : CONDICIONES DE ACCESO PARA LOS TRABAJADORES

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
TRABAJADORES : LICENCIA			
Estados miembros	Edad mínima / máxima	Autoridades que conceden la licencia	Criterios de moralidad
Austria	18 años / no max.	NO DISPONIBLE	No hay criterios específicos
Bélgica *	18 años / no max.	Ministerio del Interior (SPFI)	Certificado de buena conducta para la administración pública y que se acepte una investigación individual sobre para comprobar el buen carácter y que no se tienen antecedentes penales
Dinamarca	18 años / no max.	Comisario de policía	No tener antecedentes penales
Finlandia	18 años / 65 años	Certificado de vigilante (temporal) de seguridad y permiso de conducir: Comisaria local 5 años; temporario : 4 meses. Cuando se solicita el certificado de vigilante (temporal) el solicitante debe presentar un certificado de formación especial en uso de la fuerza en autodefensa y un certificado de pruebas de obediencia superadas para los perros que acompañan a los vigilantes en el ejercicio de ciertos trabajos; dos fotografías de pasaporte. Se puede conceder un certificado de vigilante de seguridad a los mayores de edad que prueben su honestidad y fiabilidad; cuya personalidad se adapte al trabajo y que realizan trabajos de seguridad o	Honestidad, fiabilidad, características personales que lo adecuan a este trabajo. Los proveedores de servicios de vigilancia de seguridad y proveedores de formación básica de vigilancia pueden solicitar a la policía su opinión sobre la adecuación de la persona al trabajo de vigilancia cuando estas se inscriban para comenzar su formación. Puntos examinados por las autoridades competentes

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS

TRABAJADORES : LICENCIA

Estados miembros	Edad mínima / máxima	Autoridades que conceden la licencia	Criterios de moralidad
		<p>están inscritos en una formación de seguridad. La certificación la concede la comisaría local de la zona donde reside el solicitante. Las solicitudes deben presentarse personalmente. También se puede presentar una solicitud de certificado en otras comisarías aparte de la del municipio de residencia del solicitante. Al solicitar el certificado de vigilante de seguridad, el solicitante debe suministrar un certificado de trabajos de seguridad que haya prestado o de inscripción en una formación de seguridad y dos fotografías de pasaporte. El certificado de vigilante de seguridad será válido por un máximo de cinco años. En el certificado de vigilante de seguridad podrán incorporarse condiciones y restricciones de tiempo, espacio o seguridad si hay razones para ello basadas en la formación, personalidad, etc.</p>	
Francia	21 años (sólo para llevar armas) / no hay max.	La prefectura del departamento (región) tanto para la licencia como para el permiso de armas	No tener antecedentes penales
Alemania	18 años / no max.	Autoridades locales	No tener antecedentes penales

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS			
TRABAJADORES : LICENCIA			
Estados miembros	Edad mínima / máxima	Autoridades que conceden la licencia	Criterios de moralidad
Grecia	18 años	Ministerio de Orden Público Policía	No tener antecedentes penales
Irlanda	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Italia	18 años / 60 años	Debe hacer un juramento en la prefectura	
Luxemburgo	18 años / 65 años	Ministerio de Justicia	No tener antecedentes penales bajo responsabilidad del Ministro de Justicia
Portugal **			
España	18 años. La autorización sólo pueden recibirla las personas de menos de 55 años; una vez que se está trabajando, la edad máxima es de 65 años	Ministerio del Interior	Criterios dictados por el Ministerio del Interior; No tener antecedentes penales: No haber sido sentenciado por interferencia ilegítima en la protección del honor, la intimidad personal y familiar, la buena imagen; por haber desvelado secretos o por violar cualquier otro derecho fundamental en los 5 años anteriores a la solicitud de autorización; No haber sido sancionado en asuntos de seguridad
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Países Bajos	18 años / 65 años	Policía local en nombre del Ministerio de Justicia	Ver "jefe de la empresa / dirección"

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS

TRABAJADORES : LICENCIA

Estados miembros	Edad mínima / máxima	Autoridades que conceden la licencia	Criterios de moralidad
R.U.	21 años o más	Autoridad responsable del sector de seguridad	No hay requisitos preestablecidos aunque, en la práctica, todas las empresas tienen sus propios procedimientos de examen y verificación. Se efectúa al análisis de historial policial que se hace para los trabajadores de correos

TABLA 12: CONDICIONES DE ACCESO DE LOS TRABAJADORES: FORMACIÓN

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
TRABAJADORES : FORMACIÓN							
Estados miembros	Formación inicial		Financiación	Centros de formación	Formación de actualización		
	Duración	Contenidos		Certificación interna / externa	Duración	Contenidos	Periodicidad
Austria	No hay reglamento específico 40 horas	Decididos por la empresa	A cargo de la empresa	De centros de formación interna de la empresa	Una vez al año	Decididos por la empresa	Decididos por la empresa
Bélgica *	144 horas : básica + TF (transporte de fondos); 42 horas: armas	Pruebas psicológicas; Pruebas médicas; formación básica: armas	A cargo de la empresa	Ambos tipos; el certificado lo concede la escuela de formación		Arma: aproximadamente medio día cada 6 meses, por decisión del Ministerio del Interior (véase párrafo 2, art.21); TF: 40 horas cada dos años – reglamento de sector de la comisión conjunta	Bianual

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
TRABAJADORES : FORMACIÓN							
Estados miembros	Formación inicial		Financiación	Centros de formación	Formación de actualización		
	Duración	Contenidos		Certificación interna / externa	Duración	Contenidos	Periodicidad
Dinamarca	Prohibida	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Finlandia	Regulada por la legislación de vigilantes de seguridad: 100 horas; vigilantes temporales: 40 horas; formación especial para llevar instrumentos de intimidación: armas de fuego: 24 horas; aerosol de defensa: 5 horas; porras telescópicas: 5 horas		A cargo de la empresa con subsidio público	Sí. No se permite que la formación la haga la empresa o sus colaboradores; Los centros de formación y los y los formadores tienen que estar habilitados		Formación en el trabajo y breves cursos como de buena conducción y de seguridad	Cuando se necesite
Francia	Teoría: 7 días y formación práctica: 3 días Por legislación general: Ley 93 1313 de 20 de diciembre de 1993 sobre trabajo, empleo y formación profesional	Procedimientos; reglamentos operativos; autodefensa; primeros auxilios	A cargo de la empresa con subsidio público	Sí. Ambos tipos	2 días de adiestramiento con armas cada 3 años	Actualización de conocimientos y habilidades y mejorar la reacción en situaciones peligrosas	Cada 3 años

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
TRABAJADORES : FORMACIÓN							
Estados miembros	Formación inicial		Financiación	Centros de formación	Formación de actualización		
	Duración	Contenidos		Certificación interna / externa	Duración	Contenidos	Periodicidad
Alemania	40 horas	Legislación, manejo de armas, prevención de pérdida, técnicas de seguridad, trato social		En la cámara de comercio + programa de formación		Los contenidos de un cursillo de actualización los describen los reglamentos de la ley BDGW, manejo de armas, actuación en caso de accidente, trato con los clientes, transporte, técnicas de seguridad	Según los reglamentos de la BDGW: por lo menos dos veces al año.
Grecia	12 horas (sesiones de dos jornadas) para la instrucción teórica Formación durante las horas de trabajo: de 4 a 6 días		A cargo de la empresa	Sí	4 horas	Medidas de seguridad, procedimientos trans-nacionales, nuevos métodos y metodologías	Cuando se necesite

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
TRABAJADORES : FORMACIÓN							
Estados miembros	Formación inicial		Financiación	Centros de formación	Formación de actualización		
	Duración	Contenidos		Certificación interna / externa	Duración	Contenidos	Periodicidad
Irlanda	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Italia	Por convenio colectivo			Sí		Adiestramiento anual con armas	
Luxemburgo	Una semana	Reglamentos de actividades de vigilancia de guardia; reglamentos de armas de fuego (posesión y uso); reglamentos de autodefensa; organización policial en el Gran Ducado, primeros auxilios, procedimientos operativos,	A cargo de la empresa	Generalmente la formación interna debe ser aprobada por el departamento de comercio; acuerdo entre la empresa y el Ministerio de Justicia sobre la certificación de la formación.	Sí, pero no tiene una duración definida Por lo menos un día de trabajo por sección	Ejercicios teóricos y prácticos de primeros auxilios (servicio civil del Gran Ducado); Teoría y práctica de técnicas de observación (impartido por la policía); Sesiones prácticas de tiro; Estudios de caso sobre las	Una vez al año

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
TRABAJADORES : FORMACIÓN							
Estados miembros	Formación inicial		Financiación	Centros de formación	Formación de actualización		
	Duración	Contenidos		Certificación interna / externa	Duración	Contenidos	Periodicidad
		técnicas de TF, seguridad y comunicación, adiestramiento con armas (manejo y almacenaje seguro de armas)				implicaciones del trabajo de esta profesión	
Portugal **							
España	180 horas seguidas de un examen oficialmente reconocido por el Ministerio del Interior	Legislación; socio-profesional; técnica; instrumental ; práctica	A cargo de la empresa o del candidato	Autorizada por el Ministerio del Interior	20 horas	Cambios o nueva especialización	Anual
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
TRABAJADORES : FORMACIÓN							
Estados miembros	Formación inicial		Financiación	Centros de formación	Formación de actualización		
	Duración	Contenidos		Certificación interna / externa	Duración	Contenidos	Periodicidad
Países Bajos	Certificado de seguridad II as definido por el Ministerio de Educación; Permiso de conducir categoría C		A cargo de la empresa, con subsidio público	Ambas. Ministerio de Justicia , se necesita para obtener los permisos necesarios	Sesiones de una jornada	Recapitulación de cursos iniciales	Depende de las actividades
R.U.	4/5 días	Procedimientos operativos; salud y seguridad; procedimientos de seguridad (cajeros automáticos, TF, trunk); adiestramiento para reaccionar a ataques; adiestramiento en buena conducción	A cargo de la empresa, con subsidio público	Sí. Los monitores internos deben ser certificados por gestores de formación			Bianual

TABLA 13 : ARMAS Y TRABAJADORES

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
ARMAS: CONDICIONES PARA LOS TRABAJADORES							
Estado miembro	Naturaleza del arma	Individual	Procedimiento de autorización	Autoridad responsable	Periodo	Criterios que debe cumplir el vigilante	Retirada
Austria	Pistolas	Licencia individual	No hay reglamento Específico según la legislación de armas	Policía	Generalmente sólo durante el periodo en que trabaja para la empresa. Generalmente se revoca el permiso al terminar el contrato	No hay criterios específicos	No hay motivaciones ni procedimientos específicos
Bélgica *	Pistolas	Licencia de armas de fuego individual;	Licencia sólo para llevarla durante el trabajo y en el marco de un contexto contractual; La solicitud motivada la presenta el responsable de la empresa	La máxima autoridad local del lugar en que tiene su sede la empresa	3 años, renovable	Trabajar para la empresa; haber concluido con éxito la formación; certificado de buena conducta; aceptación del Ministerio del Interior; haber superado las pruebas psicológicas (párrafo 2, art.7); haber superado las pruebas médicas (párrafo 2, art. 7)	Decisión discrecional del máximo responsable local por razones justificadas. Se puede apelar ante el tribunal administrativo o el tribunal supremo (conseil d'Etat)

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
ARMAS: CONDICIONES PARA LOS TRABAJADORES							
Estado miembro	Naturaleza del arma	Individual	Procedimiento de autorización	Autoridad responsable	Periodo	Criterios que debe cumplir el vigilante	Retirada
Dinamarca	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Finlandia	Pistolas	No se permiten instrumentos disuasivos, armas incluidas a menos que sean necesarios. Armas de fuego sólo durante el trabajo de vigilancia y protección personal (guardaespalda s) o TF y sólo si las circunstancias lo requieren Los	La policía local concede los permisos de adquirir y llevar armas de fuego. Las licencias pueden concederse a asociaciones y fundaciones que están registradas o cumplen una función pública. En Finlandia se necesita un motivo justificado para poseer o adquirir un arma de fuego o cualquier pieza de la misma. El solicitante debe	La policía local del permiso; El Ministerio del Interior del control de los requisitos		Formación adecuada; ejercicios y actualizaciones anuales centradas en las reglas de uso de medios coercitivos y el uso práctico de los mismos y de los equipos; los vigilantes temporales no pueden llevar arma; prueba anual de habilidades	La policía local puede cancelar el permiso a solicitud del vigilante; Cancelación temporal o definitiva si: no se cumplen los requisitos (sección 24(1)(3) o sección 37(1)(2) o si el vigilante ha sido condenado por un delito que indique que la persona no es la adecuada para este tipo de trabajo; si ha actuado mal intencionadamente o si ha violado condiciones esenciales o restringidas por el

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
ARMAS: CONDICIONES PARA LOS TRABAJADORES							
Estado miembro	Naturaleza del arma	Individual	Procedimiento de autorización	Autoridad responsable	Periodo	Criterios que debe cumplir el vigilante	Retirada
		responsables deciden si es necesario llevar arma. La decisión se basa en el acuerdo contractual	cumplir los criterios especificados en la solicitud				certificado
Francia	Decreto n°2000-376 de 28 de abril de 2000 Decreto n°86-1099 de 10 de octubre de 1986; Pistolas y pistolas antidisturbios	Se necesita un acuerdo y permiso individual. Llevar arma todos los que participan en el TF. Los permisos se conceden individualmente	La empresa solicita el permiso de la prefectura del departamento (región) en el que está su sede central. Se pueden solicitar al mismo tiempo el permiso de arma y la autorización para llevarla. La autorización expira cuando se deja de	La prefectura del departamento de la empresa concede las autorizaciones para llevar armas	5 años	Certificado de buenas costumbres	Cuando termina el contrato, también concluye la autorización para comprar y llevar armas

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
ARMAS: CONDICIONES PARA LOS TRABAJADORES							
Estado miembro	Naturaleza del arma	Individual	Procedimiento de autorización	Autoridad responsable	Periodo	Criterios que debe cumplir el vigilante	Retirada
			trabajar para la empresa				
Alemania	No hay un reglamento especial sobre el tipo de arma; Por lo general pistolas	Obligatorio por lo establecido en seguros y en los reglamentos del sector. Los principios para tener y llevar armas de fuego para el TF y objetos valiosos están en § 28 de la ley de armas de fuego	Permisos para llevar pistolas los concede la autoridad local. El solicitante debe cumplir con los requisitos	Autoridades locales	El permiso de poseer pistola es de duración indefinida. El permiso para llevarla dura tres años. Se reexaminan los criterios cada tres años	18 años, fiable, buenas costumbres, demostrar que se poseen las habilidades prácticas y teóricas necesarias, seguro, probar la necesidad de llevar arma	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
ARMAS: CONDICIONES PARA LOS TRABAJADORES							
Estado miembro	Naturaleza del arma	Individual	Procedimiento de autorización	Autoridad responsable	Periodo	Criterios que debe cumplir el vigilante	Retirada
Grecia	No se permite llevar armas excepto con permiso especial para casos excepcionales	No tener antecedentes penales; informe psicológico y médico	Hay una cláusula especial para trabajos de vigilancia en que se cumplen una serie de requisitos específicos. El cliente posee las armas	Ninguna			
Irlanda	No se permiten las armas	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Italia	Pistolas	art. 10-22-31 Ley nº110 de 18 de abril de 1975	La persona con licencia para llevar arma tiene derecho a llevar su propia arma durante la operación de transporte	La comisaría central provincial (Questura Provinciale)	R.D. 635/1940 Art. 256 5 años	Los vigilantes necesitan renovar todos los años el certificado del instituto nacional de formación en el uso de armas (Servizio di Tiro a segno Nazionale)	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
ARMAS: CONDICIONES PARA LOS TRABAJADORES							
Estado miembro	Naturaleza del arma	Individual	Procedimiento de autorización	Autoridad responsable	Periodo	Criterios que debe cumplir el vigilante	Retirada
Luxemburgo	Pistolas	Permiso de armas	Solicitud al Ministro de Justicia Tras la solicitud, la policía hace una investigación Se exige: no tener antecedentes penales, un contrato de trabajo y el permiso del Ministro de Justicia que se concede una vez concluidos los cursos obligatorios	Ministro de Justicia	2 años renovable	Las armas sólo se pueden llevar durante el trabajo El vigilante debe superar pruebas anuales bajo la supervisión de un miembro de las fuerzas de policía. Hay un reglamento sobre las condiciones en que se efectúan las pruebas	Al concluir el contrato o por decisión del Ministro de Justicia por razones específicas
Portugal **							
España	Pistolas; escopeta	No tener antecedentes penales; informe psicológico y	Autoridades de instrucción (Guardia Civil / Ministerio del Interior) evalúan el	Guardia Civil Ministerio del Interior	6 meses	Renovación con ejercicios de prácticas	Si suspende las pruebas, se retira hasta que consiga superarlas con éxito

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS							
ARMAS: CONDICIONES PARA LOS TRABAJADORES							
Estado miembro	Naturaleza del arma	Individual	Procedimiento de autorización	Autoridad responsable	Periodo	Criterios que debe cumplir el vigilante	Retirada
		médico	comportamiento y los antecedentes del candidato antes de conceder la licencia				
Suecia ***	El uso de armas está generalmente prohibido	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Países Bajos	El uso de armas está generalmente prohibido	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
R.U.	El uso de armas está generalmente prohibido	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

TABLA 14 : ARMAS EMPRESA

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
ARMAS : CONDICIONES PARA LA EMPRESA					Retirada	
Estados miembros	Posesión	Autorización	Procedimientos	Duración de la licencia	Motivación	Procedimiento
Austria	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Bélgica *	Almacenaje seguro; armario especial; las armas almacenadas tienen que estar descargadas; las armas y las municiones deben guardarse en armarios separados; se debe hacer un registro diario de armas	Se necesita una autorización especial del Ministerio del Interior para aumentar el número de armas de fuego; el procedimiento de compra lo establece la policía federal por autorización del máximo responsable político local (del lugar en que se almacenan las armas); Se solicita la licencia de posesión al gobernador (máxima autoridad local)			Multas, suspensiones, retirada de autorización, si condenado por los tribunales no puede ejercer este trabajo	
Dinamarca	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Finlandia						

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
ARMAS : CONDICIONES PARA LA EMPRESA					Retirada	
Estados miembros	Posesión	Autorización	Procedimientos	Duración de la licencia	Motivación	Procedimiento
Francia	Todas las armas y elementos adicionales se guardan según lo dictado en el art. 53 del decreto de 6 de mayo de 1995	Decreto 95-589 de 5 de mayo de 1995	La empresa solicita el permiso de comprar y tener armas a la prefectura del departamento en que está su sede central	5 años Es obligatorio tener 4 sesiones de adiestramiento anuales		Decreto 95-589 de 5 de mayo de 1995
Alemania	No hay un reglamento especial para TF; Posesión según lo establecido en el §36 de la ley de armas (que se refiere a servicios de seguridad)	Se necesita el permiso de las autoridades locales tras un análisis de la necesidad de llevar arma. Se acepta por lo general que los transportes blindados deben llevar agentes armados	Los permisos los concede la autoridad local. La solicitud la debe presentar la empresa	El permiso de tener un arma se concede indefinidamente. El permiso de llevarla se limita a 3 años. Los criterios se reexaminan cada 3 años		
Grecia						

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
ARMAS : CONDICIONES PARA LA EMPRESA					Retirada	
Estados miembros	Posesión	Autorización	Procedimientos	Duración de la licencia	Motivación	Procedimiento
Irlanda	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Italia	Durante las misiones todos los miembros de la dotación deben llevar un arma de pequeño calibre y un chaleco antibalas				Incapacidad de manejar un arma; violación de la ley	
Luxemburgo	La compra de armas se debe solicitar al Ministro de Justicia	De compra y tenencia	Se envía una lista al Ministro de Justicia para poder tener y almacenar armas	5 años	La empresa informa al Ministro de Justicia de la conclusión del contrato El Ministro de Justicia retira la licencia si el vigilante recibe alguna condena penal	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
ARMAS : CONDICIONES PARA LA EMPRESA					Retirada	
Estados miembros	Posesión	Autorización	Procedimientos	Duración de la licencia	Motivación	Procedimiento
Portugal **						
España		Reglamento de armas del R.D. 137/1993, 29 de enero	Art. 25 RD 2364/94: Armero; se necesita una autorización y control de la Guardia Civil (el reglamento detallado está en la orden ministerial 1997, 23 de abril 23rd; registro en el que se especifican horas de salida y uso de las armas; las armas pertenecen a la empresa (Art. 26 RD 23464/94) una vez que la Guardia Civil les concede el certificado de posesión	Indefinida	Si no se cumplen los requisitos legales de adquisición y uso de armas	

CONDICIONES DE ACCESO A LA PROFESION DE TRANSPORTE DE FONDOS PARA PERSONAS Y EMPRESAS						
ARMAS : CONDICIONES PARA LA EMPRESA					Retirada	
Estados miembros	Posesión	Autorización	Procedimientos	Duración de la licencia	Motivación	Procedimiento
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Países Bajos	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
R.U.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

TABLA15 : TRANSPORT REGLAMENTOS

II. CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES				
REGLAMENTO IMPUESTO POR LA LEGISLACIÓN DE TRANSPORTE				
Estados miembros	Reglamento / Legislación	Tiempo de conducción	Tiempo de trabajo	Legislación europea
Austria	Reglamentos de tiempo de conducción	Muy a menudo el TF se realiza por la noche	Reglamentos de tiempo de conducción	No hay normas específicas
Bélgica *	Reglas europeas, nacionales y sociales	Según la legislación europea	37 horas semanales	
Dinamarca			Legislación nacional y convenios colectivos sobre tiempo de trabajo	No hay normas específicas
Finlandia		ETY 3820/85 y 3821/85	Legislación nacional y convenios colectivos sobre tiempo de trabajo	No hay normas específicas No se permite conducir por la noche
Francia	Reglas acordadas entre el gobierno, los sindicatos y las empresas de TF (21 de mayo de 2000).	Prohibido entre las 22.00 y las 05.00	35 horas semanales	No
Alemania		Según lo establecido en los reglamentos de tiempo de conducción: 9 horas (dos veces a la semana: 10 horas) con una pausa de 45 min. tras 4,5 horas al volante	El tiempo de trabajo se decide en convenios colectivos a nivel federal y por la legislación federal	No hay legislación europeas Excepto: EWG N° 382/85 y 3821/85 Art. 5-8 del consejo sobre tiempo de trabajo permitido, las normas de pausas de descanso y las de conducción en tráfico

II. CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES				
REGLAMENTO IMPUESTO POR LA LEGISLACIÓN DE TRANSPORTE				
Estados miembros	Reglamento / Legislación	Tiempo de conducción	Tiempo de trabajo	Legislación europea
Grecia	Los conductores deben tener un permiso adecuado a la categoría del vehículo (B o C)		8 horas diarias (40 horas semanales) para conductores y escolta (mensajeros)	Ninguna
Irlanda	La establecida por la directiva de tiempo de trabajo de la UE			
Italia	Ley N° 454/97 y convenio colectivo nacional	40 horas		
Luxemburgo	Reglamento del Gran Ducado de 22 agosto de 2003	8 horas al día	8 horas al día	Ninguna
Portugal **				
España	Reglamentos : RD2242/1996	Max. 4.5 horas sin parar; max. 1788 horas al año (CCT 2002-2004)		No se han implementado las directivas 2002/15/CE
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Países Bajos				
R.U.	Ley de tráfico sobre horas de conducción			No

TABLA16 REGLAMENTOS ESPECÍFICOS DE TF

II. CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES				
REGLAMENTOS ESPECÍFICOS DE TF				
Estados miembros	Reglamentos / Legislación	Conducción nocturna	Normas europeas	Obligaciones con la policía
Austria	No reglamentos	No se permite conducir por la noche, excepto camiones		No hay reglamentos específicos. Se mantiene contacto frecuente
Bélgica *		Se prohíbe totalmente el transporte de objetos de valor entre las 10 p.m. y las 6 a.m.; los documentos reemplazables también pueden transportarse durante la noche		Se debe informar a la policía federal de todos los detalles del transporte de objetos valiosos (horarios, nombres, direcciones....)
Dinamarca				No hay obligaciones especiales con la policía
Finlandia		No hay legislación específica Se permite conducir por la noche		No hay obligaciones especiales con la policía
Francia	Convenio colectivo nacional del ramo de 21, 2000.	Está prohibido conducir entre las 22.00 y las 05.00	Ninguna	No hay obligaciones especiales con la policía

II. CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES				
REGLAMENTOS ESPECÍFICOS DE TF				
Estados miembros	Reglamentos / Legislación	Conducción nocturna	Normas europeas	Obligaciones con la policía
Alemania	Ninguna	Ninguna	Ninguna	No hay obligaciones especiales con la policía. La policía no efectúa comprobaciones regulares de las empresas. El BDGW ha firmado algunos acuerdos con la policía sobre control de tráfico. Los trabajadores no pueden abrir el vehículo pero pueden seguir a la policía hasta la comisaría más cercana.
Grecia	Ninguna	Ninguna	Ninguna	No hay obligaciones especiales con la policía
Irlanda		No hay restricciones formales Los responsables policiales no están a favor		Una escolta armada acompaña ciertos transportes que exceden un valor determinado
Italia		Está prohibido conducir entre las 22.00 y las 06.00		La empresa debe presentar su reglamento de servicio para que lo apruebe la policía Todos los cambios en la junta directiva, la dirección y el personal deben comunicarse a la policía
Luxemburgo	Reglamento del Gran Ducado de 22 de agosto de 2003	Está prohibido conducir entre las 22.00 y las 06.00	Ninguna	Hay que comunicar cualquier cambio en personal misiones formación Hay que tener una comunicación directa y

II. CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES				
REGLAMENTOS ESPECÍFICOS DE TF				
Estados miembros	Reglamentos / Legislación	Conducción nocturna	Normas europeas	Obligaciones con la policía
				segura Señalización continua mediante GPS Hay que tener una alarma protegida
Portugal **				
España	RD 2364/94 Art. 34 Los detalles de todos los transportes deben figurar en un documento especial de planificación (incluyendo itinerarios)	Ninguna		La policía puede consultar los documentos de planificación durante 5 años; Cada vehículo tiene su propio libro de registro en el que se recogen todos los documentos; Hay que comunicar la salida de los servicios con 24 horas de adelanto y suministrarse el plan de seguridad si el maletín transportado supera un valor de 2,404,048,42 € ; Todo nuevo contrato (los cambios) deben comunicarse a la policía 72 horas antes de su puesta en acción. Se permite el uso de correo electrónico aunque los originales hay que guardarlos en la sede central para que la policía pueda acceder a ellos si lo desea; Se permite la inspección policial en cualquier momento (artículo 143-3, RD 2364/1994); Se debe informar a la policía de cualquier nuevo elemento que puede indicar la

II. CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES				
REGLAMENTOS ESPECÍFICOS DE TF				
Estados miembros	Reglamentos / Legislación	Conducción nocturna	Normas europeas	Obligaciones con la policía
				existencia de un delito; Se deben guardar todos los documentos propios de una empresa de seguridad (es decir contratos, itinerarios, desplazamiento de armas, cooperación con las fuerzas de seguridad públicas, depósitos, etc.)
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Países Bajos				No hay obligaciones especiales con la policía
R.U.	Ninguna	?	Ninguna	No hay obligaciones especiales con la policía

TABLA 17: DEFINICIÓN LEGAL DE TRANSPORTE DE LOS OBJETOS TRANSPORTADOS

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES						
DEFINICIÓN LEGAL DE BIENES TRANSPORTADOS						
Estados miembros	Definición	Referencia	Descripción	Naturaleza de bienes transportados	mínimo / máximo legal	Condiciones legales
Austria	No hay definición legal	NO DISPONIBLE	Todos los objetos de valor transportados		No hay mínimo / 14 millones € máximo	
Bélgica *	Todos aquellos que, debido a su naturaleza preciosa o su carácter intrínseco están amenazados	Ley de seguridad privada 10 de abril de 1990 Capítulo I, articulo 1, §1	El transporte de objetos de valor se realiza para terceras partes y se refiere a bienes que pueden correr peligro por su carácter intrínseco o de valor Este tipo de transporte se efectúa con la seguridad y vigilancia adecuadas	Billetes bancarios, monedas, documentos, Joyas, papeles sustituibles, piedras preciosas Valores y billetes insustituibles	Ninguno excepto para los TF ligeros	Obligatorio
Dinamarca	No hay definición legal	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Finlandia	No hay definición legal	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE		No hay mínimo ni máximo legal	Ninguna
Francia	Transportar y mantener bajo vigilancia hasta la	Definición: ver Tabla 1	Objetos de valor o metales preciosos que representen un valor por		Los límites los fijan las empresas en función de sus pólizas de seguro	Margen 30.000 € Margen para joyas 100.000 €

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES						
DEFINICIÓN LEGAL DE BIENES TRANSPORTADOS						
Estados miembros	Definición	Referencia	Descripción	Naturaleza de bienes transportados	mínimo / máximo legal	Condiciones legales
	vigilancia hasta la entrega objetos de valor, joyas o metales preciosos y cualquier otra acción durante el manejo de los mismos	Art. 1 del decreto 2000-376 de 28 de abril de 2000 modificado por los decretos: N° 2002-1360 de 20 de noviembre de 2002, N° 2003-467 de 15 de mayo de 2003 y N° 2004-295 de 29 de marzo de 2004	representen un valor por encima de €30,000 y todo transporte de joyas por encima de € 100.000 excepto si el transporte lo hace un particular por su cuenta; si el transporte lo efectúa el ejército o si va escoltado por la gendarmeria nacional (órgano de seguridad francés parecido a la guardia civil) o la policía nacional		sus pólizas de seguro	100.000 €
Alemania	No hay una definición legal. E la práctica se define que bienes necesitan un transporte seguro mediante un laberinto de reglamentos de los seguros de	Reglamentos de los seguros de accidente de los estados federales y de las empresas de seguro	NO DISPONIBLE	No hay condiciones legales. Todos los transportes reconocidos como TF deben hacerse con vehículos blindados	El mínimo y el máximo legal Los mínimos y máximos se fijan en acuerdos entre el cliente y su aseguradora	No hay condiciones legales

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES						
DEFINICIÓN LEGAL DE BIENES TRANSPORTADOS						
Estados miembros	Definición	Referencia	Descripción	Naturaleza de bienes transportados	mínimo / máximo legal	Condiciones legales
	accidente y los seguros de los estados federales Según los reglamentos todos los transportes reconocidos como TF deben efectuarse en vehículos blindados Los que no están reconocidos como TF pueden efectuarse en vehículos menos protegidos. Esto se aplica en especial a bancos pequeños que no se pueden permitir el coste de transportes blindados					
Grecia	Billetes de banco, monedas, divisas extranjeras, oro y	Ninguna	No hay definición legal	No resulta problemático. Se decide junto con la	No resulta problemático. Se decide junto con la aseguradora	Ninguna

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES						
DEFINICIÓN LEGAL DE BIENES TRANSPORTADOS						
Estados miembros	Definición	Referencia	Descripción	Naturaleza de bienes transportados	mínimo / máximo legal	Condiciones legales
	metales preciosos, diamantes, piedras preciosas y joyería, cartas de crédito, cheques, documentos, cintas magnéticas, etc.			aseguradora		
Irlanda	No hay definición legal. Depende del contrato. Generalmente se refiere a billetes, monedas y certificados de valor elevado como certificados, cheques, etc. Son las empresas las que deciden que equipos usan	Ninguna	No hay definición legal		Ninguna	Ninguna

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES						
DEFINICIÓN LEGAL DE BIENES TRANSPORTADOS						
Estados miembros	Definición	Referencia	Descripción	Naturaleza de bienes transportados	mínimo / máximo legal	Condiciones legales
Italia	Billetes, monedas, joyas, documentos				Las prefecturas estipulan los mínimos y máximos legales	
Luxemburgo	Las actividades consistentes en transportar fondos y objetos de valor por motivos profesionales en el interior del país. Hay tres definiciones distintas: Valores en la categoría "CLASE 1" : todos los bienes mueble o activos sobre los que alguien identificable tenga título de propiedad y <i>que pueden</i> devolverse, anularse o invalidarse Valores en la	Reglamento del Gran Ducado N° 152, art. 1 de agosto de 2003 Para aplicar lo establecido por la ley de 12 de noviembre de 2002 sobre las actividades de vigilancia privada y custodia del Gran Ducado de Luxemburgo	Transporte de fondos y otros objetos de valor se puede definir como el transporte organizado profesionalmente de fondos y otros objetos de valor en el territorio de Luxemburgo. La legislación del Gran Ducado de Luxemburgo distingue entre dos tipos de vehículos: vehículos blindados : los usados para TF y de objetos de valor y acreditados como tales en conformidad con las disposiciones del artículo 3 de los		Véanse las condiciones legales	?????

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES						
DEFINICIÓN LEGAL DE BIENES TRANSPORTADOS						
Estados miembros	Definición	Referencia	Descripción	Naturaleza de bienes transportados	mínimo / máximo legal	Condiciones legales
	<p>categoría "CLASE 2": dinero y moneda fiduciaria (billetes bancarios, cheques y cualquier otro objeto de valor <i>que no puede invalidarse o anularse</i></p> <p>Valores en la categoría "CLASE 3": monedas, joyas, metales preciosos, etc.</p>		<p>reglamentos del Gran Ducado y vehículos blindados inteligentes: vehículos usados para el transporte de fondos y objetos de valor equipados según lo establecido por el art. 4 § 1 del reglamento del Gran Ducado y que forman parte de un sistema de seguridad tal y como se describe en el art. 12 y que son vigilados a distancia por el centro operativo de la empresa para proteger los fondos y objetos de valor que transportan</p>			
Portugal **						

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES						
DEFINICIÓN LEGAL DE BIENES TRANSPORTADOS						
Estados miembros	Definición	Referencia	Descripción	Naturaleza de bienes transportados	mínimo / máximo legal	Condiciones legales
España	Monedas, billetes, valores, todos los objetos que debido a su valor requieren protección especial				Orden de 23 de abril de 1997. El uso de transporte blindado es obligatorio cuando el valor supere los 150.253,03 € Si el transporte se organiza con regularidad, a menos de 6 días uno de otro y que su valor supera los € 60,101,21 también resulta obligatorio el transporte blindado	Compulsory
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Países Bajos	No hay definición legal	Ninguna	No hay definición legal	Billetes, monedas, joyas, documentos, dinero y valores elevados	Cantidades limitadas. Las normas de los seguros van de 6,8 millones € a 11,3 millones € No hay máximo	Obligatorio
R.U.	No hay definición legal	Ninguna	No hay definición legal		Fijado por cada empresa	

TABLA 18 : MODALIDADES DE TRANSPORTE

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
B. MODALIDADES DE TRANSPORTE RESPECTO A LOS OBJETOS TRANSPORTADOS				
Estados miembros	Billetes valiosos y valores	Monedas	Valores oponibles	Cajeros automáticos
Austria	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Bélgica * Transporte normal ¹ En el interior de una ciudad Entre ciudades IBNS Ligerio	Transporte 1* Transporte 1bis * Transporte 1ter * Transporte 2 * Transporte 3 * * ver nota a pie de página	Transporte 4 * Transporte 5 *	Transporte 6 *	Transporte 7 *
Dinamarca	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Finlandia	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Francia	Art. 2 del decreto N° 2002-1360 de 20 de noviembre de 2002 modificado por los decretos: N° 2003-437 de 15 de mayo de 2003 y N° 2004-295 de 29 de marzo de 2004 Vehículo blindado con una dotación de por lo menos tres personas incluyendo el conductor Vehículo blindado con una	Ver valores	Ver valores	Ver valores

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
B. MODALIDADES DE TRANSPORTE RESPECTO A LOS OBJETOS TRANSPORTADOS				
Estados miembros	Billetes valiosos y valores	Monedas	Valores oponibles	Cajeros automáticos
	<p>dotación de por lo menos dos personas pero equipado de un sistema que permita la destrucción de los valores si resultara necesario. Tiene que haber tantos sistemas de destrucción como número de entregas</p> <p>Los billetes de euro sólo pueden transportarse en vehículos blindados. Las joyas y metales preciosos sólo pueden transportarse en vehículos blindados como antes se ha descrito o en vehículos regulares pero camuflados y equipados de un sistema de comunicación que esté conectado</p> <p>Al centro operativo o equipados de un sistema de seguimiento (art. 8)</p>			
Alemania				

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
B. MODALIDADES DE TRANSPORTE RESPECTO A LOS OBJETOS TRANSPORTADOS				
Estados miembros	Billetes valiosos y valores	Monedas	Valores oponibles	Cajeros automáticos
Grecia	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Irlanda	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	Ninguna
Italia				
Luxemburgo	Sí	Sí	Sí	Sí
Portugal **				
España				
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	Ninguna
Países Bajos	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	Ninguna
R.U.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	Ninguna

TABLA 19 : CARACTERÍSTICAS Y MEDIOS DE PROTECCIÓN DEL FURGÓN

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
Austria	No tiene disposiciones legales Tres compartimentos Cuerpo completo: semiblandaje	No tiene disposiciones legales Nivel de blindaje C3. Cabina: no hay reglamentos; está blindado el suelo, el techo y los lados Depósitos: no hay reglamentos; no están blindados	Ninguna	No hay reglamentos específicos / Se usan sistemas de seguimiento
Bélgica *	Clase A : El blindaje será de placas o acristalamiento de resistencia clase 2, 3, 4 y 6 de la clasificación belga de armas de fuego NBN S/23/002/T9 ante munición con energía de categoría 1, 2, 3, 4 y 6 de la misma clasificación. Los cuatro verticales serán resistentes a las balas a 10 metros de distancia con un ángulo de 90° Clase B : El blindaje será de placas o acristalamiento de resistencia clase	Sí		RD de 17 de mayo de 2002 que regula los métodos de centros de control de alarma mediante un sistema de seguimiento. MD de 10 de enero de 2002 que regula la comunicación entre centros de alarma y el centro de alarma de la policía Uso obligatorio de GPS o Data track

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
	2, 3, 4, 5A y 6 de la clasificación belga de armas de fuego NBN S/23/002/T9 ante munición con energía de categoría 1, 2, 3, 4, 5A y 6 de la misma clasificación. Los cuatro verticales serán resistentes a las balas disparadas a 10 metros de distancia con un ángulo de 90°. Los horizontales serán resistentes a las balas disparadas a 10 metros de distancia con un ángulo de in a 30 °			
Dinamarca	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Finlandia	3 compartimentos: cabina, esclusa, cámara; el cuerpo completo al menos un blindaje B; cabina: por lo menos un blindaje B4. Todos los miembros de la dotación en la cabina; techo: depende del nivel de blindaje de la cabina y del cuerpo	B4 para la cabina B1 para la cámara	cámara: se está estudiando cámara : sí ventilación : sí	Sí

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
	laterales: lo mismo			
Francia	Decreto de 28 de abril de 2000 3 compartimentos : - cabina del conductor - compartimento para objetos de valor - compartimento de la dotación paredes, suelo y ventanas necesitan un nivel de blindaje resistente a los disparos	Paredes y ventanas de la cabina del conductor y paredes y ventanas de la cámara para objetos de valor y suelo de la cabina del conductor con un mínimo de resistencia a bala; - no debe haber ninguna pieza del vehículo que pueda servir como escalón; - el vehículo puede llevar un escudo de protección al frente; - el vehículo no puede tener gancho de remolque - las puertas no pueden tener manillas fijas - el sistema de seguros de cerrado sólo se podrá activar desde el interior del vehículo y debe tener doble seguridad; - el sistema de seguros debe	No hay especificaciones	Un sistema de alarma y de comunicación conectados directamente con la sede de la empresa; un sistema de localización operado a distancia que permita a la empresa hacer un seguimiento constante del vehículo

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
		<p>evitar la apertura simultánea de las puertas;</p> <ul style="list-style-type: none"> - el compartimento para los objetos de valor debe estar totalmente aislado de la cabina del conductor mediante un escudo armado con una esclusa de comunicación incorporada igualmente blindada y equipada de puerta de esclusa; - las rendijas (in)visibles deben estar incorporadas en las paredes de la cabina del conductor y la cámara de carga. Deben estar ocultas por un escudo que sólo pueda cerrarse (con seguro) desde el interior; - debe haber en la cámara de carga una rendija por la que se puedan tirar las llaves del vehículo en caso de ataque; - debe tener una salida accesible 		

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
		<p>a la dotación</p> <ul style="list-style-type: none"> - la dotación ha de tener acceso a la alarma del vehículo y tendrá uso manual después de al menos tres instrucciones; - la cabina del conductor dispondrá de un equipo extintor (polvo polivalente aprobado o extintor de agua pulverizada además de manta antiincendios; - un sistema de ventilación para el motor y de aire acondicionado para la cabina del conductor y la cámara para los objetos de valor. <p>El sistema de ventilación que suministra aire fresco exterior dispondrá de una placa deflectora que no pueda obstruirse desde fuera;</p> <p>Todos los componentes mencionados deben cumplir unos requisitos mínimos de</p>		

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
		resistencia y deben haber sido aprobados previamente por el Ministerio del Interior		
Alemania	No hay especificaciones legales. Los requisitos de blindaje están detallados en el seguro de accidentes del estado en BGR 135.	No hay especificaciones legales. Los requisitos de blindaje están detallados en el seguro de accidentes del estado en BGR 135.		No hay especificaciones legales
Grecia	No hay especificaciones de blindaje. Nivel de blindaje típico: III Tres compartimentos: conductor / escolta compartimento intermedio compartimento para objetos de valor	No hay especificaciones legales		Sistema basado en el GPS que puede usarse para gestión y seguridad
Irlanda	No hay especificaciones de blindaje	Las típicas son BS G1 con G2 para valores superiores	Las típicas son BS G1 con G2 para valores superiores	No hay especificaciones legales. Radio / GSM / GPS son sistemas típicos

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
Italia	<p>Respecto al vehículo en su totalidad D.M. n° 332 de 3 de febrero de 1998</p> <p>Generalmente dos compartimentos</p> <p>Certificación del Ministerio de Transporte y del Ministerio del Interior</p>	<p>Cabina: blindaje del techo y de lados además de ventanas (automáticas) resistentes al fuego que correspondan por lo menos al nivel de seguridad A</p> <p>Frente y asientos traseros: parachoques blindados</p> <p>Todo el cuerpo del vehículo, incluyendo el parachoques, debe carecer de piezas que puedan usarse de escalón cuando las puertas estén cerradas.</p> <p>Sistema de cierre de seguridad especial del tapón del depósito de gasolina.</p> <p>Neumáticos: sistema especial que permita que el vehículo siga rodando incluso cuando le han disparado.</p> <p>Cámara: blindaje obligatorio en algunas prefecturas (regiones)</p> <p>Entrada al compartimento de</p>		<p>Circ. del Ministerio del Interior de 20 de junio de 2000</p> <p>Con un sistema de GPS que le permita al centro de control localizar la posición del vehículo, la cantidad de objetos de valor transportados puede aumentarse sin un coche de escolta suplementario</p>

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
		<p>objetos de valor sólo con las puertas cerradas y desde la cabina del conductor</p> <p>-Ventilación: mediante un sistema de aire acondicionado</p>		
<p>Luxemburgo</p>	<p>Reglamento del Gran Ducado de 22 de agosto de 2003</p> <p>Hay que distinguir entre vehículos armados y vehículos inteligentes</p> <p>Tres compartimentos: el compartimento de los pasajeros está claramente separado de la cabina del conductor, el seguro de cierre y la cámara para almacenar los objetos de valor;</p> <p>Para el transporte blindado por encima de 100.000 €: se necesita un nivel de blindaje CLASE 2 A</p> <p>El fabricante de la estructura del cuerpo del vehículo debe certificar la conformidad del blindaje</p> <p>El transporte blindado de objetos</p>		<p>Reglamento del Gran Ducado de 22 de agosto de 2003 Art. 3</p>	<p>Reglamento del Gran Ducado de 22 de agosto de 2003 Art. 3</p> <p>Un sistema GPS que permita al centro de operaciones conocer la posición del vehículo en todo momento, seguir su avance y detectar cualquier movimiento extraño.</p> <p>Por ejemplo el programa City track de la empresa Data track</p>

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
	de valor de CLASE 2A o CLASE 2B va siempre escoltado por otro coche en que el vigilante lleva chaleco antibalas y pistola Cuando el valor del transporte sobrepasa los 25.000 € o cuando la distancia a recorrer es de más de 25 metros en una carretera publica, se usa el IBNS			
Portugal **				
España	Orden 23 de abril de 1997 Son obligatorios 3 compartimentos: COMPARTIMENTO DE FRENTE: sólo el conductor, la puerta de entrada está a la izquierda, la puerta derecha sólo se puede abrir desde el interior del vehículo y está separada del compartimento central por una escotilla inaccesible desde el exterior; La llave que permite abrir el seguro	Basado en los estándares UNE 108-131 y 108-132 a los que sustituye la UNE EN 1063 Reforzamiento del perímetro externo de los compartimentos de frente y central Reforzamiento de frente Mampara: A-30 Perímetro exterior del compartimento trasero y del suelo del vehículo: A-10		Un sistema de comunicación permanente que permita mantener contacto entre el vehículo y la sede central de la empresa además de la comunicación entre los vigilantes de seguridad y el conductor; una antena exterior para

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
	<p>del conductor está siempre en los locales de la oficina central o regional</p> <p>COMPARTIMENTO CENTRAL: allí se sientan los vigilantes de seguridad, tiene una puerta a cada lado y está separado del compartimento trasero mediante una separación con puerta reforzada que da acceso al lugar de carga. Este sistema de cierre está coordinado con las puertas laterales del vehículo de modo que no puedan abrirse a la vez. Además, esta separación reforzada tiene un sistema antirobos y una puerta reforzada que sólo se puede abrir en los locales de la empresa.</p> <p>COMPARTIMENTO TRASERO: zona de carga dividida en dos secciones: zona de recogida y de</p>	<p>Mampara reforzada entre el compartimento central y trasero: A-20</p> <p>Se podrán usar vehículos más antiguos que todavía no cumplen estas normas hasta el 31 de julio del 2004.</p> <p>Ventanas: son obligatorias ventanillas que sólo se puedan abrir desde el interior. Las ventanillas son el espacio de defensa fundamental en caso de ataque; sistemas de seguros de cierre automáticos que sólo se puedan activar desde el interior del vehículo en las puertas, depósito de gasolina y punto de acceso al motor;</p> <p>un sistema de alarma con señal acústica que se active en caso de robo o entrada de personal no autorizado;</p>		<p>comunicar (de transmisión / recepción) mediante teléfono móvil</p>

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
	<p>entrega, ambas separadas por una mampara.</p> <p>El compartimento trasero puede estar equipado con una puerta reforzada y un sistema de cerrado de seguridad que sólo se abrirá en zonas de máxima seguridad.</p> <p>La llave está en todo momento en los locales de la empresa.</p>	<p>el depósito de gasolina debe estar suficientemente protegido cómo para evitar una explosión (causada por un proyectil o una astilla) o una reacción en cadena si hay un incendio en el vehículo; protección contra una obstrucción del tubo de escape; aire acondicionado; detector de incendios / extintor;</p>		
Suecia ***	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Países Bajos	<p>Tres compartimentos (cabina del conductor, separación y cámara)</p> <p>Cuerpo completo: sí</p> <p>Nivel B4 y B5</p> <p>Neumáticos: de hundimiento limitado</p> <p>Caja de marcha trasera</p> <p>Cámara: separada mediante un sistema de puerta esclusa</p> <p>Ventilación</p>	<p>(Art.23 RPBOR)</p> <p>Todos los compartimentos usados por el personal durante el transporte están equipados de material blindado que debe respetar las siguientes normas:</p> <p>Nivel de blindaje de 1300 Nm excepto el techo, el suelo y las paredes internas con una resistencia respectivamente de</p>		<p>Una antena exterior para comunicar (de transmisión / recepción) mediante teléfono móvil</p>

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS FURGONES				
Estados miembros	Especificaciones de blindaje	Nivel de blindaje para cada sección	Especificaciones de ciertos países	Sistema de seguimiento
	Otros: sistema de seguro de cierre cruzado en las puertas	700 Nm, 500 Nm y 700 NM. Las piezas de material transparente tienen un nivel de blindaje de 20X150 Nm		
R.U.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Sí

TABLA 20: MÉTODOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
MÉTODOS DE COMUNICACIÓN				SEÑALIZACIÓN DE VEHÍCULOS
Estados miembros	Conexión permanente a un Centro de Operaciones	¿Existe una conexión entre el furgón y la policía?	¿Cuáles es la normativa vigente?	
Austria	Sí, radio y teléfono móvil. Práctico y moderno	Sí		Señal "Mercancías peligrosas" Logotipo de la empresa.
Bélgica *	Sí	No, sólo a través del centro de operaciones.		Logotipo e identificación clara. Transporte 2/3/7: se requiere la señalización adicional "Sistema de Neutralización". Transporte 4/5: señalización adicional "MONEDAS". Transporte 6: señalización adicional "TRANSPORTE DE DOCUMENTOS". Señalización en el techo del vehículo.
Dinamarca	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Finlandia	Radio y teléfono : red estatal VIRVE permanentemente conectada al Centro de Operaciones	No directa conexión. Esta situación está en proceso de revisión y se establecerá en el futuro para casos de emergencia.	Reglamentación de la empresa y especificaciones de autoridades dentro del respeto de normativa con respecto al uso del sistema VIRVE.	Logotipo de la empresa e identificación única para cada furgón.
Francia	Sí	A través del centro de operaciones.	No existe reglamentación	Decreto n°86-1099 del 10 de Octubre de 1986 - Art. 10: el nombre de la

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
MÉTODOS DE COMUNICACIÓN				SEÑALIZACIÓN DE VEHÍCULOS
Estados miembros	Conexión permanente a un Centro de Operaciones	¿Existe una conexión entre el furgón y la policía?	¿Cuáles es la normativa vigente?	
				empresa debe figurar en cada parte del vehículo de manera visible (excepto vehículos ordinarios: decreto n°200-376 del 28 de Aril de 2000).
Alemania	Normativa prescrita por la BDGW y el seguro federal de accidentes: conexión por radio y / o teléfono móvil.	No	Reglamentación de BDGW y seguro estatal del estado.	Prescrito en las reglamentaciones de la BDGW y de seguros estatales de accidentes: señalización en el techo del vehículo.
Grecia	teléfonos móviles VHF y GSM	No existe una conexión directa	No existe una normativa o protocolo específico. La radio VHF debe llevar una licencia del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	Los vehículos están numerados y llevan el logotipo de la empresa.
Irlanda	Radio y teléfonos GSM	No existe una conexión directa	Ninguno	No existen reglas preceptivas. Todos los furgones deben llevar la señalización de la empresa, así como marcas en el techo del vehículo para facilitar el reconocimiento aéreo.

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
MÉTODOS DE COMUNICACIÓN				SEÑALIZACIÓN DE VEHÍCULOS
Estados miembros	Conexión permanente a un Centro de Operaciones	¿Existe una conexión entre el furgón y la policía?	¿Cuáles es la normativa vigente?	
Italia	Mediante un sistema de radio conexión, que funciona gracias a una batería independiente y que permite un flujo continuo de comunicación entre la dotación y el centro de operaciones, así como la posibilidad de enviar mensajes de alarma.			Logotipo, nombre y número de vehículo de la empresa. Dicho número sirve para identificar el vehículo fácilmente en caso de ataque.
Gran Ducado de Luxemburgo	Teléfono móvil y radio que funciona con un generador independiente que permite al furgón blindado estar en contacto permanente con el centro de operaciones y el vehículo de escolta, y enviar señales de alarma.	Los vehículos deben estar en contacto con la policía a través de City track y de un sistema de alarma	Reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003 Art. 3	Reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003 Art. 3 °19 El nombre o logotipo de la empresa, escrito con una letra de 7cm de ancho, debe figurar en las cuatro caras del coche. En el techo del vehículo, la inscripción deberá ser de 18 cm. de ancho.
Portugal **				

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
MÉTODOS DE COMUNICACIÓN				SEÑALIZACIÓN DE VEHÍCULOS
Estados miembros	Conexión permanente a un Centro de Operaciones	¿Existe una conexión entre el furgón y la policía?	¿Cuáles es la normativa vigente?	
España	Sí, el centro de control de tráfico.	Sólo a través del centro de control de tráfico.		Se debe inscribir el número de identificación en gran tamaño mediante pintura reflectante o una pegatina, y deberá figurar en el techo, ambos lados y parte trasera.
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Países Bajos	Circuito cerrado de comunicación, con una sala de control dotada de una función de transmisión directa de mensajes de emergencia en caso de siniestro que transmite detalladamente la información más importante.	No existe una conexión directa.	Conexión permanente entre el vehículo y el centro de operaciones a través de un circuito cerrado de comunicación. En caso de emergencia, el centro de operaciones recibe la notificación de la alerta, así como toda la información necesaria. Sello de calidad C.E.	Texto "TRANSPORTE DE OBJETOS DE VALOR" en las partes laterales y trasera del vehículo. Asimismo, el número de identificación deberá figurar en el techo. En el caso de vehículos extranjeros, escribir en la lengua propia sirve también para identificar el vehículo.
REINO UNIDO	Voluntaria	Voluntaria	Ninguno	No existen disposiciones preceptivas.

TABLA 21: IBNS

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
IBNS (Sistema Inteligente de Neutralización de Billetes)			
Estados miembros	Disponibilidad	Legislación Sí / No	Contenido
Austria	Sí, Spinnaker y otros	No	
Bélgica *	Sí se permite, pero sólo si se utiliza algún IBNS ver transporte 2	Sí	<p>El transporte de objetos de valor se realiza exclusivamente con un sistema de neutralización de clase A.</p> <p>El sistema de neutralización consiste en un sistema tecnológico debidamente contrastado que impide todo intento de apertura no autorizado.</p> <p>Dicho sistema supervisa constantemente el itinerario y detecta situaciones anormales que pudieran llevar al inicio del proceso de neutralización o a hacer del contenido algo no negociable.</p> <p>Puede mezclarse con títulos sustituibles y oponibles (no negociable)</p> <p>Se utilizan tres sistemas diferentes, según el tipo de transporte:</p> <p>Tipo A: Durante todo el viaje.</p> <p>Tipo B: Entre el furgón y el cliente y viceversa.</p> <p>Tipo C: Sólo para el suministro de cajeros automáticos</p> <p>La clase C, sólo para cajeros automáticos, proporciona la información para activar la neutralización del cajetín de billetes.</p>
Dinamarca	No disponible	No disponible	No disponible
Finlandia		Cajas de seguridad	No disponible

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
IBNS (Sistema Inteligente de Neutralización de Billetes)			
Estados miembros	Disponibilidad	Legislación Sí / No	Contenido
Francia	Solo billetes de €. Sólo en caso de situaciones excepcionales se utilizan en vehículos convencionales, siempre y cuyo se pueda garantizar que los objetos de valor se destruirán o se devolverán a destino en estado inutilizable.	Orden del 28 de abril de 2000	<p>Un sistema que destruye o deja inutilizables de manera permanente los objetos de valor.</p> <p>Contenedor: caja donde se depositan los objetos de valor.</p> <p>Neutralización: proceso que destruye o marca permanentemente objetos de valor con el fin de que el proceso sea irreversible y reconocible por parte de los usuarios.</p> <p>Mecanismo: Sistema de destrucción o neutralización situado en el contenedor.</p>
Alemania	No legal requirements or other Ningún requisito jurídico de otra naturaleza	No	
Grecia	Sí	No	Nada
Irlanda	Sí	No	Nada

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
IBNS (Sistema Inteligente de Neutralización de Billetes)			
Estados miembros	Disponibilidad	Legislación Sí / No	Contenido
Italia	Sí	Circular del Ministerio del Interior del 23 de junio de 2003 Sistema de defensa pasiva de tecnología punta para el transporte de objetos de valor	
Gran Ducado de Luxemburgo	Sí	Reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003. Art. 2 (1), 3 (4), 4 (3) ° 1 a 6	Cuyo el valor del transporte supera los 25 000 € o cuyo la distancia es superior a los 5 metros, se aplica el sistema inteligente de neutralización de billetes. Las cajas inteligentes utilizadas durante le transporte en un vehículo blindado deben cumplir los requisitos siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sólo pueden abrirse en lugares determinados, a unas horas predeterminadas durante la jornada laboral, salvo cuyo estén vacías. 2. El sistema de neutralización se pone en marcha ante todo intento injustificado de abrir la caja. 3. Los agentes de transporte no deben en ningún caso poder abrir la caja inteligente o cambiar el programa de neutralización u otro derecho de paso relacionado con el dinero u objetos de valor hasta llegar a destino. 4. Cuyo se sitúe en el vehículo blindado. El proceso de neutralización debe ponerse en marcha inmediatamente previa acción humana en caso de agresión o manipulación irregular de la programación del sistema de neutralización. 5. La neutralización afecta todo el contenido de la caja y neutraliza por lo menos un 10 % de cada objeto de valor que se encuentre en la caja. 6. El sistema de seguridad de la caja inteligente debe constar de un activador electrónico

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
IBNS (Sistema Inteligente de Neutralización de Billetes)			
Estados miembros	Disponibilidad	Legislación Sí / No	Contenido
Portugal**			
España	No amparadas por la legislación española	Nada	Nada
Suecia ***	No disponible	Nada	Nada
Países Bajos		No	Nada
Reino Unido		PAS 40	

TABLA 22: PROCEDIMIENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DEL IBNS

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES					
PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN IBNS					
Estados miembros	Quién expide la autorización	Procedimiento	Resistencia a pruebas contra el fraude	Plazo de la autorización	Sistemas autorizados en cada país
Austria	No dispone de organismos responsables	No existe ningún procedimiento	No	Ninguno	Ningún sistema autorizado.
Bélgica *¹	Ministerio del Interior, previo dictamen/informe de la comisión de transportes. RD 7 de abril de 2003	IBNS debe certificarse. Cada modificación se somete a nuevas pruebas y aprobaciones. Cada caja dispone de un número de serie y un logotipo en la parte exterior	Sí	3 años	Axytrans Villiger Spinaker
Dinamarca	Nada	Nada	No disponible	No disponible	No disponible
Finlandia	Compañías de seguros	Conceder la autorización	Sí	Siempre y cuyo lo acepte la compañía de seguros.	Procedimiento nacional
Francia	Ministerio de Interior	Solicitar la aprobación incluye la siguiente	El contenedor está dotado de un sistema que activa el	5 años	Axytrans, Intactus, SQS, Villiger

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES					
PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN IBNS					
Estados miembros	Quién expide la autorización	Procedimiento	Resistencia a pruebas contra el fraude	Plazo de la autorización	Sistemas autorizados en cada país
		<p>información: nombre y razón social del solicitante; copia de inscripción en el registro mercantil; descripción del sistema y libro de instrucciones detallado; certificado de pruebas de laboratorio que certifiquen que las sustancias utilizadas no son en absoluto perjudiciales para la salud.</p>	<p>procedimiento de destrucción en el momento en que se realiza una manipulación no autorizada; la destrucción debe ser inmediata y completa; la destrucción debe abarcar por lo menos un 20 % de cada cara del billete del contenedor; la sustancia o materiales utilizados para la destrucción del contenido incluyen una señal identificativa de propiedad, así como la fecha de aplicación de las cajas blindadas, y no debe presentar ningún riesgo para la seguridad; el proceso de destrucción no debe provocar ningún daño corporal</p>		

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES					
PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN IBNS					
Estados miembros	Quién expide la autorización	Procedimiento	Resistencia a pruebas contra el fraude	Plazo de la autorización	Sistemas autorizados en cada país
Alemania	Seguro de accidentes del estado	Una comisión de trabajo dedicada a los seguros de accidente del estado toma una decisión respecto al seguro del estado tras una comprobación de los sistemas.	Sí	ninguno	Unos 10 sistemas de productores conocidos
Grecia	No disponible	No disponible	No disponible. Se utilizan unas cajas de humo convencionales para el transporte de los objetos de valor.	No disponible	No disponible
Irlanda	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Italia	Prefectura provincial		No	No	No
Gran Ducado de Luxemburgo	Reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003 Art. 5 Certificación por parte de un organismo natural o jurídico con acreditación de la	Toda persona deseosa de comercializar un sistema de seguridad, o toda empresa que pretenda utilizar dicho sistema durante el transporte de fondos u objetos de valor puede	Reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003 Art. 5 (4)	Reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003 Art. 5 (4) La certificación tiene una validez	Reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003. Art. 5 (3) Visto el procedimiento de certificación, las certificaciones y homologaciones obtenidas

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES					
PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN IBNS					
Estados miembros	Quién expide la autorización	Procedimiento	Resistencia a pruebas contra el fraude	Plazo de la autorización	Sistemas autorizados en cada país
	OLAS (Oficina luxemburguesa de acreditación de vigilancia) o de un organismo extranjero reconocido por la OLAS.	cursar una solicitud para obtener un certificado. Todos los requisitos del artículo 4 del reglamento del Gran Ducado de Luxemburgo son de aplicación. La solicitud se acompaña de un expediente que comprende toda la documentación técnica destinada a demostrar el cumplimiento de la normativa en vigor.		de 5 años. Se someterá a revisión cada 2 años. Todo cambio, técnico o de procedimiento, se comunicará a la instancia de acreditación para evaluar si dichos cambios requieren una revisión completa del sistema o, si se hace una simple notificación para la siguiente revisión.	en países distintos del Gran Ducado de Luxemburgo, se aceptarán siempre y cuyo emanen de un centro de acreditación reconocido, y que los requisitos cumplan por lo menos las mismas normas que se imponen en el Gran Ducado de Luxemburgo
Portugal **					

III. MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES					
PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN IBNS					
Estados miembros	Quién expide la autorización	Procedimiento	Resistencia a pruebas contra el fraude	Plazo de la autorización	Sistemas autorizados en cada país
España	No disponible	no	No disponible	No disponible	No disponible
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Países Bajos	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
REINO UNIDO	ninguno	ninguno	No disponible	No disponible	No disponible

TABLA 23: ARMAMENTO

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
ARMAMENTO			
Estados miembros	Tipos de armas	Número de armas por vehículo	Reglamentación relativa al uso de armas
Austria	Ninguno	No disponible	No disponible
Bélgica *¹	(Válido para todo tipo de transporte) Pistolas para defenderse	Cada pasajero	Defensa personal
Dinamarca	Ninguno	No disponible	No disponible
Finlandia	Ninguno	No disponible	No disponible
Francia	Pistolas de mano y pistolas antidisturbios	1 por individuo (cat. 1) 1 por vehículo (cat. 4)	Se pueden utilizar armas en defensa propia el código penal francés.
Alemania	No existen disposiciones legales al respecto. Normativa de la BDGW (Asociación Federal de servicios monetarios y de objetos de valor).y seguros estatales de accidente: pistolas	No existen disposiciones legales. Normativa de la BDGW (Asociación Federal de servicios monetarios y de objetos de valor).y seguros estatales de accidente: todos los pasajeros.	No existen disposiciones legales al respecto. Normativa de la BDGW (Asociación Federal de servicios monetarios y de objetos de valor): seguro del estado.
Grecia	No disponible		
Irlanda	Ninguno	No disponible	No disponible
Italia			

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
ARMAMENTO			
Estados miembros	Tipos de armas	Número de armas por vehículo	Reglamentación relativa al uso de armas
Gran Ducado de Luxemburgo	Pistolas	Cada pasajero. 1 en el vehículo de escolta	Reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003 Art. 3 N° 24 En defensa propia.
Portugal **			
España	Pistolas	Cada pasajero lleva un revólver Una escopeta por vehículo.	Real Decreto 137/1993, de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de armas Ley 23/1992, Artículo 14
Suecia ***	Ninguno	No disponible	No disponible
Países Bajos	Ninguno	No disponible	No disponible
Reino Unido	Ninguno	No disponible	No disponible

TABLA 24: GUARDIAS DE SEGURIDAD

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
GUARDIAS DE SEGURIDAD				
Estados miembros	Equipo individual de los guardias de seguridad	Equipo colectivo en el furgón	Dotaciones	Escolta
Austria	Uniformes Armas Chalecos antibalas	No existe un equipo colectivo	1-2 personas	Depende de la situación
Bélgica *	Armas: obligatorias según el convenio colectivo Chalecos antibalas: obligación legal de llevar uniforme reglamentario.		Transporte 1: dotación de 3 personas. Transporte 1bis, 1ter, 2, 4 y 7 : dotaciones de 2 personas Transporte 3, 5 y 6 : dotación de 1 persona	Transporte1 : la tercera persona puede estar en un furgón o coche de escolta camuflado Transporte 1ter: Obligatorio para la Policía Federal. Si la policía federal no puede proporcionar una escolta. La empresa de seguridad deberá proporcionar una escolta de dos coches camuflados con sendas dotaciones de 3 guardias.
Dinamarca	No existe una reglamentación especial. Algunas normas específicas figuran en las pólizas / contratos de seguros, y pueden variar de una compañía a otra.	No disponible	No disponible	No disponible

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
GUARDIAS DE SEGURIDAD				
Estados miembros	Equipo individual de los guardias de seguridad	Equipo colectivo en el furgón	Dotaciones	Escolta
Finlandia	Uniformes. Chalecos antibala y calzado de seguridad	Cajas de seguridad, carros, linternas, Lectores de códigos de barras y radios VIRVE (ente público finlandés)	Uno o dos hombres, según el tipo de transporte. En su mayoría, las dotaciones constan de dos personas, el conductor y el pasajero o guardián del dinero	Sólo en caso de necesidad.
Francia	Chaleco antibalas Máscaras de gas Uniforme Armas (sin cargar, deben mantenerse en el bolsillo durante el transporte). El arma suplementaria debe permanecer en e vehículo. Sólo se puede recurrir a un arma en defensa propia, al amparo del Art. 122-5 del código penal.	1 pistola antidisturbios y un walkie-talkie	Depende del tipo de transporte. 3 guardias armados para el transporte blindado. 2 guardias armados para el transporte semiblandado. 2 guardias sin armar para el transporte IBNS 1 desarmado para el transporte ligero (menos de 30.000 €)	Ninguno

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
GUARDIAS DE SEGURIDAD				
Estados miembros	Equipo individual de los guardias de seguridad	Equipo colectivo en el furgón	Dotaciones	Escolta
Alemania	Uniformes y pistolas No existen disposiciones especiales sobre chalecos antibalas o máscaras de gas.	No existen disposiciones	No existen disposiciones	No existen disposiciones
Grecia	Los guardias de seguridad llevan uniforme, chaleco antibalas y casco. En la práctica, las disposiciones relativas a la vestimenta y equipo no son de aplicación preceptiva.	No disponible	Para el transporte de fondos: un conductor y un escolta. Para cajeros: un conductor, un escolta y un técnico	Sí
Irlanda	No existen requisitos legales	Ningún equipo especial	1 persona para transportes menores en vehículos blindados. 2 personas para transportes de mayor valor. 3 personas para realizar algunas operaciones monetarias	Sólo se recurre a la escolta para movimientos muy valiosos dentro del país.

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
GUARDIAS DE SEGURIDAD				
Estados miembros	Equipo individual de los guardias de seguridad	Equipo colectivo en el furgón	Dotaciones	Escolta
Italia	<p>Todo miembro de la dotación deberá llevar un chaleco antibalas y un arma pequeña durante el transporte.</p> <p>El uniforme deberá ser aprobado por la Prefectura, previa autorización del Ministerio del Defensa.</p>		3 agentes armados	<p>La escolta puede, previa petición, llevar un arma semiautomática.</p>
Gran Ducado de Luxemburgo	<p>Todo miembro de la dotación (mínimo 2 por dotación) es portador de un arma y lleva chaleco antibalas durante el transporte.</p>	ninguno	Por lo menos 2	<p>Normativa del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003. Art. 1 (7) y Art. 2 (2)</p> <p>El transporte de objetos de valor de clase 2A o 2B en vehículo blindado debe siempre llevar la escolta de otro coche cuyo conductor lleve un chaleco antibalas y un arma pequeña.</p> <p>La misión de la tercera persona será vigilar el vehículo blindado desde una distancia de seguridad para supervisar las operaciones de carga y descarga con el sistema de alarma en mano, para poder activarlo en cuanto surge la necesidad.</p> <p>En cascos urbanos con tráfico denso, el coche de escolta debe llevar una identificación clara de escolta.</p>

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES				
GUARDIAS DE SEGURIDAD				
Estados miembros	Equipo individual de los guardias de seguridad	Equipo colectivo en el furgón	Dotaciones	Escolta
				En zonas rurales se puede prescindir de dicha identificación.
Portugal **				
España	Uniforme: generalmente se usa un anorak de seguridad, chaqueta, corbata, pantalones, calcetines, zapatos y cinturón. Identificación del guardia de seguridad: No existen disposiciones especiales relativas al uso de chaleco antibalas o máscara de gas.	No existe un equipo especial, excepto la pistola antidisturbios.	Requisitos básicos: 1 conductor, 2 guardias. A veces, un escolta suplementario en la parte trasera del furgón (en cuyo caso debe utilizarse la señalización preceptiva).	No existen disposiciones especiales. A veces, cuyo se organiza un transporte especial, por ejemplo el transporte de monedas en un remolque, se requiere un vehículo blindado suplementario. En esta escolta, deberán estar presentes por lo menos dos guardias armados.
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Países Bajos	Uniformes, chalecos antibalas, máscaras de gas.	IBNS; escáner, teléfono móvil	Mínimo 2 personas	La póliza de la compañía, a veces del banco.
REINO UNIDO	En función de los protocolos de salud y seguridad de cada empresa.	Ninguno	Procedimiento de la empresa.	Ninguno

TABLA 25: OBLIGACIONES DE LOS CLIENTES

Estados miembros	III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
	OBLIGACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL CLIENTE			
	Definición y características de los puntos de entrega	Servicios a cajeros e instalaciones específicas de seguridad.	Sistemas de vigilancia métodos de los puntos de entrega	Obligaciones derivadas de horarios y programaciones
Austria	No existen disposiciones especiales.	No existen disposiciones especiales.	No existen disposiciones especiales.	No existen disposiciones especiales.
Bélgica *	<p>Sí : no se utiliza un lugar seguro si se utiliza el IBNS</p> <p>No si se utiliza el IBNS.</p> <p>De un lugar seguro a otro lugar seguro.</p> <p>De compuerta a compuerta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se manipulan objetos de valor, se debe actuar en una zona segura. <p>Límite de € 5000 por contenedor</p> <p>Límite de un contenedor por parada.</p>	<p>Transporte 7 : suministro de cajeros e instalaciones de seguridad específicas:</p> <p>1. Si se utilizan equipos de CLASE A + C no se requiere una zona segura. Dos guardias entregan y suministran los billetes para los</p> <p>2. Si se utiliza únicamente el equipo de la CLASE A, la entrega/el suministro sólo se puede llevar a cabo en una zona segura dotada de sistema de alarma.</p> <p>2.1. Si la entrega se efectúa en menos de 25 minutos: 2 guardias se encargarán de la entrega y la carga.</p> <p>2.2. Si la entrega se realiza en más de 25 minutos: una primera dotación de 2 guardias deben realizar la entrega y otros 2 de aprovisionar el cajero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los medios y métodos de vigilancia de los 	<p>El personal de entrega debe ser identificado. Debe realizarse un control visual para acceder a lugares seguros.</p>	<p>Los horarios prevén un margen de error de 30 minutos (basados en los horarios comunicados a la Policía Federal).</p> <p>Se solicita al cliente que se ocupe de lo que se entrega en un plazo de 10 minutos a partir de la llegada del furgón.</p> <p>Transporte 7: cuyo se prevea una duración de entrega de más de 25 minutos, con el sistema IBNS de CLASE A, una segunda dotación deberá encargarse de aprovisionar el cajero.</p>

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
OBLIGACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL CLIENTE				
Estados miembros	Definición y características de los puntos de entrega	Servicios a cajeros e instalaciones específicas de seguridad.	Sistemas de vigilancia métodos de los puntos de entrega	Obligaciones derivadas de horarios y programaciones
		puntos de entrega. La entrega sólo se puede efectuar en lugares seguros y dotados de un sistema de alarma cuyo sólo se recurre al sistema CLASE A de IBNS.		
Dinamarca	No existen disposiciones especiales. Se han definido algunas normas en los contratos / pólizas de seguros, que pueden variar de una compañía a otra.	No disponible	No disponible	No disponible
Finlandia	No existen disposiciones especiales por parte de la empresa. De ser necesario, se puede aumentar el nivel de seguridad hasta alcanzar el nivel adecuado de seguridad.	Los procedimientos e instalaciones operativas básicas corren a cargo de los bancos, que asimismo conceden la autorización para efectuar las operaciones.	Garantías de seguridad tanto para los clientes como para el personal de transporte de fondos.	La empresa y el cliente acuerdan varias posibilidades.

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
OBLIGACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL CLIENTE				
Estados miembros	Definición y características de los puntos de entrega	Servicios a cajeros e instalaciones específicas de seguridad.	Sistemas de vigilancia métodos de los puntos de entrega	Obligaciones derivadas de horarios y programaciones
Francia	<p>Decreto n° 2000-1234 del 18 de Diciembre de 2000</p> <p>Garantizar un nivel de visibilidad necesario a la entrada y en el interior de la zona de recogida. Se deberá retirar todos los obstáculos susceptibles de entorpecer el trabajo de los agentes.</p> <p>Se debe observar por lo menos una de las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - burbuja de aire aislada - compuerta que permita el acceso lateral al coche delante del edificio protegido. - compuerta que permita el acceso cerrado de la dotación al edificio protegido desde el vehículo. <p>Ante la imposibilidad de aplicar las normas mencionadas más arriba, deberán aplicar las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una instalación que permita hacer 	<p>Puertas blindadas</p> <p>Cámaras</p> <p>Códigos de acceso.</p>		Ninguno

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
OBLIGACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL CLIENTE				
Estados miembros	Definición y características de los puntos de entrega	Servicios a cajeros e instalaciones específicas de seguridad.	Sistemas de vigilancia métodos de los puntos de entrega	Obligaciones derivadas de horarios y programaciones
	<p>un seguimiento de la dotación desde el vehículo durante el proceso de recogida y entrega de objetos de valor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - una caja fuerte para depositar o recoger los objetos de valor - cámaras de vigilancia - sistema de comunicación o alarma <p>En la medida de lo posible, y de conformidad con los acuerdos necesarios, se debería reservar un emplazamiento especial.</p>			
Alemania	Los clientes no toman todas las medidas para llevar a cabo la entrega y recogida de dinero y objetos de valor.	No existen normas preceptivas	Ninguno	Ninguno
Grecia	No existen obligaciones para los clientes. Sólo las sedes bancarias (a menudo los sótanos) con guardias armados se consideran lugares protegidos.	Los recintos de las zonas protegidas de los cajeros no están impuestos por ley.	No	No

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
OBLIGACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL CLIENTE				
Estados miembros	Definición y características de los puntos de entrega	Servicios a cajeros e instalaciones específicas de seguridad.	Sistemas de vigilancia métodos de los puntos de entrega	Obligaciones derivadas de horarios y programaciones
Irlanda	No existe una reglamentación en vigor. Las disposiciones existentes son producto de los usos y prácticas aplicadas con el paso del tiempo. Variable en función del lugar. La industria trata de ejercer una influencia en la base de su clientela para fomentar la seguridad de los lugares mediante la instalación de compuertas, lugares de entrega protegidos, etc.	No existen normas preceptivas	Algún tipo de protección policial, control policial.	Ninguno. Los precedentes jurídicos de principios de los 90 deben ser variados, y no siempre son aplicables, o bien el cliente no los acepta.
Italia	En la medida de lo posible, zonas protegidas.	No existen normas preceptivas	Por encargo y en colaboración con la policía.	De ser posible, flexibilidad de la hora de entrega.

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
OBLIGACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL CLIENTE				
Estados miembros	Definición y características de los puntos de entrega	Servicios a cajeros e instalaciones específicas de seguridad.	Sistemas de vigilancia métodos de los puntos de entrega	Obligaciones derivadas de horarios y programaciones
Gran Ducado de Luxemburgo	<p>Ley del 12 de Noviembre de 2002, Sección VI. Decreto del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003.</p> <p>(1) La carga y descarga de dinero y objetos de valor en el domicilio del cliente debe efectuarse siempre en un lugar protegido.</p> <p>1. La distancia recorrida a pie, en una zona accesible al público, entre el vehículo protegido y la sala protegida en el domicilio del cliente debe ser lo más corta posible.</p> <p>2. Antes de entrar en la sala protegida, o después de salir de ella, el agente transportador no debe en modo alguno estar expuesto a espera alguna,</p>	<p>Reglamento del Gran Ducado de Luxemburgo del 22 de Agosto de 2003 Art. 14</p> <p>Condiciones de seguridad relativas a los cajeros automáticos:</p> <p>(1) Los cajeros automáticos deben recargarse fuera de la vista del público. De no ser posible, las operaciones de recarga se realizarán cuyo el público no tenga acceso.</p> <p>(2) Las operaciones de recarga de cajeros automáticos deben someterse a una vigilancia permanente.</p>	<p>Ley del 12 de Noviembre de 2002, Sección 6, Art. 9 °4</p> <p>Reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003 y Art. 13 (2) ° 1, 2 y Art. 13 (4)</p> <p>En el caso de que un empleado del cliente no tenga una vista permanente, directa y real del agente, la vigilancia deberá realizarse mediante un sistema de cámaras de vigilancia.</p>	<p>La recogida o entrega, así como la (des)carga de billetes para cajeros debe realizarse fuera de horarios de atención al cliente, entre las 06.00 y las 22.00 horas.</p>

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
OBLIGACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL CLIENTE				
Estados miembros	Definición y características de los puntos de entrega	Servicios a cajeros e instalaciones específicas de seguridad.	Sistemas de vigilancia métodos de los puntos de entrega	Obligaciones derivadas de horarios y programaciones
	<p>ya sea en la calle o en una zona accesible al público.</p> <p>3. El público no debe tener acceso a la sala protegida, por lo menos durante las operaciones de carga y descarga del dinero y objetos de valor. Las operaciones deben realizarse sin excepción fuera de la vista del público.</p> <p>4. Ninguna ventana de la sala protegida debe dar al exterior, ya que dicha sala se encuentra en la planta baja del edificio. Si alguna ventana, por cualquier motivo no pudiera cumplir los requisitos mencionados anteriormente, deberá ornarse de tal manera que</p>			

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
OBLIGACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL CLIENTE				
Estados miembros	Definición y características de los puntos de entrega	Servicios a cajeros e instalaciones específicas de seguridad.	Sistemas de vigilancia métodos de los puntos de entrega	Obligaciones derivadas de horarios y programaciones
	<p>sea imposible tener vista alguna des de el exterior, por lo menos durante las operaciones de carga y descarga, y debe estar dotada de un sistema de alarma que se active en caso de robo.</p> <p>5. Ninguna puerta debe comunicar con el exterior (calle). De ser imposible, la puerta debe estar dotada de un sistema de alarma que se active en caso de robo y que responda a las normas ENV 1627 WK 4, respectivamente las normas EN 356 P5B si hay una ventana.</p>			
Portugal **				

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
OBLIGACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL CLIENTE				
Estados miembros	Definición y características de los puntos de entrega	Servicios a cajeros e instalaciones específicas de seguridad.	Sistemas de vigilancia métodos de los puntos de entrega	Obligaciones derivadas de horarios y programaciones
España	Ninguno, el cliente y la empresa acuerdan las necesidades y medidas que deben adoptarse.	No existen normas preceptivas	No	No
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Países Bajos	Trampas, trampas en los vehículos, compuertas, zonas protegidas y toda disposición adicional que se negocie en el contrato.	Sistema de puerta esclusa, zonas protegidas, entradas distintas, botones de emergencia, cerraduras Mash Melton (homologadas por ABN)	IBNS; lugares seguros de entrega; Transito	Horario de atención al cliente. Lugares poco accesibles desde cascos urbanos.
REINO UNIDO	Ninguno	No existen normas preceptivas	Ninguno	Negociaciones locales.

TABLA 26: NORMAS Y CÓDIGO DE CIRCULACIÓN

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
NORMAS Y CÓDIGO DE CIRCULACIÓN					
Autorizaciones especiales de aparcamiento					
Estados miembros	Duración	Instalaciones de los aparcamientos	Carril bus	Calles peatonales	Otros
Austria	No existen normas preceptivas	No existen normas preceptivas	Permiso especial	Permiso especial	Permiso especial
Bélgica *	El cliente debe encargarse de la entrega en los 10 minutos que suceden la llegada del furgón.	Si es necesario, en una zona protegida.		Depende de la situación. Se toman medidas especiales. Se conceden permisos para aparcar en zonas peatonales previa solicitud.	
Dinamarca	No existen normas preceptivas	No existen normas preceptivas	No existen normas preceptivas	No existen normas preceptivas	No existen normas preceptivas
Finlandia	Depende del lugar.	No existen normas preceptivas	No existen normas preceptivas, permiso equivalente al de un vehículo de transporte	No Autorización ordinaria, pero se puede obtener un permiso previa solicitud.	No
Francia	No existen normas preceptivas		Permiso especial	Se puede obtener una autorización especial para aparcar en zonas peatonales previa solicitud.	

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
NORMAS Y CÓDIGO DE CIRCULACIÓN					
Autorizaciones especiales de aparcamiento					
Estados miembros	Duración	Instalaciones de los aparcamientos	Carril bus	Calles peatonales	Otros
Alemania	No existen normas preceptivas	El uso de zonas de aparcamiento depende de las autoridades. Se necesita un permiso especial.	No se pueden utilizar.	Es posible utilizar las calles peatonales. No obstante, es necesario disponer de una licencia de las autoridades locales, así como pagar los costes de utilización del pavimento.	
Grecia	No existen disposiciones especiales	No existen disposiciones especiales	No existen disposiciones especiales, pero existe el riesgo de recibir una multa.	No existen disposiciones especiales, pero cabe el riesgo de recibir una multa.	El Código de Circulación considera los furgones de transporte de fondos dentro de la categoría de camiones ordinarios.
Irlanda	No existen derogaciones	No existen derogaciones	Prohibido	Actualmente se utilizan. No existe un instrumento regulatorio para permitir este uso.	Ninguno
Italia	Lo más breve posible	De noche, por lo general en el aparcamiento propiedad de la empresa.			

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
NORMAS Y CÓDIGO DE CIRCULACIÓN					
Autorizaciones especiales de aparcamiento					
Estados miembros	Duración	Instalaciones de los aparcamientos	Carril bus	Calles peatonales	Otros
		En el domicilio del cliente, lo más cerca posible del lugar de entrega / servicio.			
Gran Ducado de Luxemburgo	Lo más breve posible	Reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003 Art. 15 Reduzca al máximo la distancia que debe recorrer a pie desde el vehículo hasta el lugar protegido del cliente.	Permitido	Se necesita una autorización especial.	Ninguno
Portugal **					
España	No existen disposiciones específicas. Normativas locales, con diferentes enfoques.		No, son de aplicación las normativas locales. Son necesarias autorizaciones especiales. Una vez más, la policía suele mostrarse indulgente		La Ley de Seguridad Privada estipula que los furgones deben estacionar lo más cerca posible del lugar de entrega. La guardia urbana se muestra indulgente en la mayoría de casos. Se percibe

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
NORMAS Y CÓDIGO DE CIRCULACIÓN					
Autorizaciones especiales de aparcamiento					
Estados miembros	Duración	Instalaciones de los aparcamientos	Carril bus	Calles peatonales	Otros
			en lo relativo al transporte de fondos. La necesidad de una normativa más exhaustiva es palpable.		la necesidad de reforzar la reglamentación en la materia.
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Países Bajos	No disponible	No disponible	No disponible	Sí	Centros comerciales
REINO UNIDO	No existen disposiciones específicas	No disponible	No existen disposiciones específicas	No existen disposiciones específicas	

TABLA 27: ITINERARIOS A PIE

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		
ITINERARIOS A PIE		
Estados miembros	Métodos de protección durante el tramo cubierto a pie	Métodos de protección durante el tramo cubierto a pie
Austria	Depende de la empresa	Depende de la empresa Contenedores de humo
Bélgica	No disponible	CLASS A IBNS
Dinamarca	No existen disposiciones preceptivas especiales	No existen disposiciones preceptivas especiales
Finlandia	No disponible	No disponible
Francia	Decreto n°2000-1234 Diciembre 18 th 2000: sin obstáculos en un itinerario peatonal bien iluminado.	Se debe disponer de esclusa y compuerta de embarque o esclusa y compuerta correspondiente o Zona peatonal en el interior del edificio, fuera del campo visual del público Si dichos medios no están disponibles, se debe utilizar el IBNS (con un vehículo blindado u ordinario).
Alemania	Uso de armas, caja de humos, <i>dying box</i> , caja de alarma	Es de interés de todas las partes aparcar lo más cerca posible del edificio del cliente y, por lo tanto, utilizar las zonas peatonales. Sin embargo, no siempre es posible.
Grecia		Se debe estar lo más cerca posible de los locales del cliente y minimizar así todo riesgo de molestar a los peatones. La escolta puede transportar objetos de valor dentro de una caja de humos.
Irlanda	Caja de humos, <i>dying box</i>	

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		
ITINERARIOS A PIE		
Estados miembros	Métodos de protección durante el tramo cubierto a pie	Métodos de protección durante el tramo cubierto a pie
Italia	Escolta, chaleco antibalas, IBNS y velocidad (servicio expeditivo)	
Gran Ducado de Luxemburgo	Cuando la distancia que debe cubrirse es superior a 5 m el valor supera los 20 000 €	Uso de cajas inteligentes
Portugal **		
España	Son de aplicación las reglas generales	El conductor permanece en el vehículo con el motor en marcha. El guardia se encarga de realizar la entrega. Un tercer miembro de la dotación, armado, se encarga de proteger al segundo.
Suecia ***	No disponible	No disponible
Países Bajos		Los vehículos deben aparcar lo más cerca posible del domicilio del cliente, y desde allí continuar el transporte andando.
REINO UNIDO	Ninguno	Ninguno

TABLA 28: LOCALES DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE FONDOS”

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		
Estados miembros	LOCALES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE FONDOS	
	Instalaciones	Normas relativas al depósito de fondos y objetos de valor
Austria	No existen disposiciones preceptivas especiales. Cada empresa toma sus decisiones.	No existen disposiciones preceptivas especiales. Cada empresa toma sus decisiones al respecto.
Bélgica	No	No
Dinamarca	No existe una normativa especial. Algunas normas están definidas en las pólizas de seguros y pueden variar de una compañía a otra.	No existe una normativa especial en la materia. Algunas normas están definidas en los contratos / pólizas de seguros y pueden variar de una compañía a otra.
Finlandia	Locales de alquiler con altos niveles de seguridad.	Acuerdos con el Banco Nacional de Finlandia.
Francia	No	No
Alemania	Reglamentación de la BDGW (Asociación Federal de servicios monetarios y de objetos de valor).	Reglamentación de la BDGW (Asociación Federal de servicios monetarios y de objetos de valor).
Grecia	Los locales incluyen un espacio para oficinas, cámara acorazada, aparcamiento protegido, entradas equipadas con sistemas de salida de emergencia, puertas blindadas y equipo de vídeo.	Los objetos de valor se depositan en cámaras acorazadas. Los movimientos internos y externos de objetos de valor se registran en un formulario especial (recibo) que lleva las firmas del remitente y del destinatario.
Irlanda	No existen especificaciones formales al respecto, sino que es un tema que incumbe a empresas y sus respectivas aseguradoras.	No hay normas establecidas. Es un tema que incumbe a empresas y aseguradoras.
Italia	La autorización para ejercer dichas actividades está directamente relacionada con la aprobación de los locales.	La autorización para realizar estas actividades está directamente relacionada con la aprobación del establecimiento, y con la puesta en marcha de sistemas de defensa pasiva, electrónica y humana.

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		
Estados miembros	LOCALES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE FONDOS	
	Instalaciones	Normas relativas al depósito de fondos y objetos de valor
Gran Ducado de Luxemburgo	<p>Ley del 12 de Noviembre de 2002, sección IV Art. 24 y reglamento del Gran Ducado del 22 de Agosto de 2003 Art. 10, 11, 12</p> <p>Condiciones de seguridad de las salas del transporte de objetos de valor.</p> <p>La parte del edificio debe disponer de las siguientes instalaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. central de seguridad b. cámara “fortificada” c. cámara acorazada 	<p>La sede de la empresa de transporte de fondos debe disponer de vigilancia nocturna.</p>
Portugal **		
España	<p>Orden del 23 de abril de 1997, Art. 8 y 9.</p> <p>Disposiciones generales de aplicación preceptiva para toda compañía aseguradora: puertas blindadas, ventanas protegidas, conexión a una central de alarmas.</p>	<p>Equipos especiales para empresas de transportes de fondos y objetos de valor:</p> <p>Equipos de grabación (para identificar a sospechosos), edificios colindantes, control de accesos (personas y vehículos, zonas de entrega y cámaras acorazadas). No se podrá borrar el contenido de las imágenes durante un período de 15 días.</p> <p>Las zonas de carga y descarga que tengan acceso desde la calzada exterior deberán disponer de un sistema de cerraduras de seguridad (dichas puertas se abren desde el interior).</p> <p>El centro de control estará protegido mediante cristales con blindaje antibalas de categoría y nivel A-20, de conformidad con la norma 108-131, que será substituida por UNE EN 1063.</p> <p>Las paredes deben disponer del mismo nivel de resistencia.</p> <p>Zona de inventario y clasificación, con una cerradura o dos para permitir el acceso.</p>

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		
Estados miembros	LOCALES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE FONDOS	
	Instalaciones	Normas relativas al depósito de fondos y objetos de valor
		<p>Un generador o acumulador de energía que disponga de una autonomía de 24 horas.</p> <p>Dispositivo de alarma que se active si se abandona el centro de control durante más de 10 minutos.</p> <p>El sistema de seguridad está en conexión directa con la central de alarmas que disponga de 2 métodos de comunicación, de tal manera que la neutralización de un sistema active la alarma a través del otro.</p> <p>Antena para captar la transmisión de las señales del sistema de seguridad.</p> <p>La cámara acorazada debe cumplir las exigencias técnicas de paredes blindadas, cámaras, puertas, etc.</p>
Suecia ***	No disponible	No disponible
Países Bajos	Las empresas mantienen un elevado nivel de seguridad interna.	Reglas conformes a las condiciones de seguridad.
REINO UNIDO	Ninguno	Ninguno

TABLA 29: INFORMACIÓN DESTINADA A LA POLICÍA.

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
Estados miembros	INFORMACIÓN DESTINADA A LA POLICÍA				
	Identificación de la dotación	Horarios e itinerarios	Métodos y plazos de información a la policía		Conexión directa con la policía Conexión indirecta a través de un centro de comunicaciones o de control
			Métodos	Plazos	
Austria	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Bélgica	No	Sí, con todas las paradas.	Sólo una vez mediante una línea exclusiva y protegida.	Según el tipo de transporte.	No existe un vínculo directo, sólo en situaciones de emergencia. Sí que existe un vínculo directo a través de un centro de control.
Dinamarca	No existen reglas específicas	No existen reglas específicas	No existen reglas específicas	No existen reglas específicas	No existen reglas específicas
Finlandia	No se realizan preidentificaciones. La identificación se realiza durante el transporte a través de la ventana hasta la llegada a un lugar protegido.	Sin información hasta que haya un peligro o amenaza inminente.	Los supervisores y / o responsables de seguridad proporcionan la información.	No existen límites temporales.	No existe una conexión directa en la actualidad, ya que está en proceso de construcción a través de un nuevo sistema de comunicación. No disponible actualmente.

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
	INFORMACIÓN DESTINADA A LA POLICÍA				
Estados miembros	Identificación de la dotación	Horarios e itinerarios	Métodos y plazos de información a la policía		Conexión directa con la policía Conexión indirecta a través de un centro de comunicaciones o de control
			Métodos	Plazos	
Francia	No existen disposiciones preceptivas específicas	No existen disposiciones preceptivas específicas	No existen disposiciones preceptivas específicas	No existen disposiciones preceptivas específicas	No existen disposiciones preceptivas específicas
Alemania	No existen disposiciones preceptivas específicas	No existen disposiciones preceptivas específicas	Existe una buena cooperación formal entre la policía y los blindados.		El contacto entre la policía y el centro de control es posible.
Grecia	La dotación debe llevar el uniforme reglamentario y llevar una acreditación especial como responsable de seguridad.	No se facilita información a la policía.	No disponible		No existe un contacto directo. Sólo en caso de emergencia.
Irlanda	Acreditaciones de seguridad	Existe un intercambio habitual de información para facilitar la labor de	No existen especificaciones al respecto.	No existen especificaciones al respecto.	No existe un contacto directo. Sólo a través de la sala de control.

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
	INFORMACIÓN DESTINADA A LA POLICÍA				
Estados miembros	Identificación de la dotación	Horarios e itinerarios	Métodos y plazos de información a la policía		Conexión directa con la policía Conexión indirecta a través de un centro de comunicaciones o de control
			Métodos	Plazos	
		vigilancia de la policía.			
Italia		Cada departamento de policía (Questura) define sus propias reglas para estar al corriente de los diferentes itinerarios del día siguiente.			
Gran Ducado de Luxemburgo	Acreditación, carné de identidad	Toda la programación y cambios de las misiones.	Inmediatamente por fax, correo electrónico o teléfono	?	Sí, contacto directo, por teléfono móvil, radio y GPS (<i>City track</i> del Registro de datos). Sí, hay un contacto indirecto a través del centro de control.
Portugal **					

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
	INFORMACIÓN DESTINADA A LA POLICÍA				
Estados miembros	Identificación de la dotación	Horarios e itinerarios	Métodos y plazos de información a la policía		Conexión directa con la policía Conexión indirecta a través de un centro de comunicaciones o de control
			Métodos	Plazos	
España	Sobre papel (rutas, ...)		La información permanece en la sede de la empresa. En algunos casos particulares, la información relativa al transporte se comunica a la policía con antelación. Sino, la policía tiene derecho a disponer de una visión más pormenorizada del proceso, ya sea durante la operación o hasta un plazo de 5 años después de la misma. La información figura sobre papel (itinerarios, etc.)	Todos los cambios relativos a la composición del vehículo deber ser comunicados a la policía en un plazo previo de 5 días, so pena de recibir una multa por no cumplir con esta regla.	No hay un contacto directo. Sólo en caso de emergencia. Los miembros de la dotación están en contacto directo con el centro de control.
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
	INFORMACIÓN DESTINADA A LA POLICÍA				
Estados miembros	Identificación de la dotación	Horarios e itinerarios	Métodos y plazos de información a la policía		Conexión directa con la policía Conexión indirecta a través de un centro de comunicaciones o de control
			Métodos	Plazos	
Países Bajos	Tarjeta de identificación de la empresa.	Cada centro de operaciones comunica los datos a la policía de su región.	Notificación escrita que se actualiza dos veces al año.	Notificación escrita que se actualiza dos veces al año.	No existe un contacto directo. Sí que existe un contacto indirecto con el centro de control.
REINO UNIDO	No existen disposiciones específicas, se actúa <i>ad hoc</i> .	No existen disposiciones específicas, se actúa <i>ad hoc</i> .	Ninguno		No existe un contacto directo. Sí que existe un contacto indirecto a través de un centro de control. No existen disposiciones legales en la materia.

TABLA 30: NORMAS ESPECÍFICAS DE CADA PAÍS

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES			
Estados miembros	NORMAS ESPECÍFICAS DE CADA PAÍS		
	Organización de los desplazamientos	Paradas (condiciones en las que la dotación puede abandonar el vehículo)	Otros
Austria	No existen reglas específicas. Depende de la política de la empresa.	No existen normas específicas. Depende de la política de la empresa. Furgón: 1 guardia de seguridad permanece en el vehículo. IBNS: Ningún guardia de seguridad permanece en el vehículo.	No existen reglas específicas. Depende de la política de la empresa.
Bélgica.	(Depende del tipo de transporte: Itinerario: circuito variable de un máximo de 50 paradas. Variabilidad: según el itinerario, se deben programar 3 cambios posibles. Cada uno incluye una combinación de itinerarios y un orden de paradas específicos. La planificación de las paradas debe realizarse de tal manera que se evite realizar un cambio similar por más de dos veces. En colaboración con la Policía Federal. Máximo de 30 contenedores y un límite de 5.000 € por IBNS. Sólo un IBNS por parada.	En una zona protegida o bajo protección policial.	<ul style="list-style-type: none"> • Se prohíbe transportar objetos de valor por carreteras de 3 carriles sin protección policial. La dotación será informada del itinerario como máximo una hora antes de salir. • La Policía Federal permite un margen de tolerancia de 30 minutos • Se prohíbe el transporte nocturno Se prohíbe el transporte simultáneo de diferentes tipos de objetos de valor Se debe respetar un límite por vehículo.
Dinamarca	No existen reglas específicas.	No existen normas específicas.	No existen normas específicas.

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES			
Estados miembros	NORMAS ESPECÍFICAS DE CADA PAÍS		
	Organización de los desplazamientos	Paradas (condiciones en las que la dotación puede abandonar el vehículo)	Otros
Finlandia	Las instrucciones de la empresa y los manuales escritos.	Las instrucciones de la empresa y los manuales escritos. Los lugares y procedimientos están predefinidos.	Ninguno
Francia	No existen reglas específicas. Depende de la política de la empresa.	No existen normas específicas. Depende de la política de la empresa.	Ninguno
Alemania		Procedimientos especiales en lo relativo al tiempo de descanso, durante el cual los agentes deben permanecer sin excepciones en zonas protegidas. Los pormenores dependen de la política de la empresa.	Ninguno
Grecia	Los itinerarios del transporte de fondos pueden programarse libremente, en función de las exigencias del cliente y de las necesidades de la empresa.	En caso de siniestro grave, por ejemplo, en transbordadores, y en circunstancias especiales. Sólo tras obtener la autorización del centro de operaciones. El vehículo debe estar protegido y someterse a una estrecha vigilancia.	Ninguno

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES			
Estados miembros	NORMAS ESPECÍFICAS DE CADA PAÍS		
	Organización de los desplazamientos	Paradas (condiciones en las que la dotación puede abandonar el vehículo)	Otros
Irlanda	La gestión de operaciones se encarga de su gestión.	Dotaciones de 1 persona: la dotación sólo puede abandonar el vehículo en el lugar de recogida. Dotaciones de 2 personas: un miembro de la dotación debe permanecer en el vehículo.	Ninguno
Italia			
Gran Ducado de Luxemburgo	No existen normas preceptivas en la materia.	Sólo en paradas predefinidas con la vigilancia necesaria. El escolta puede abandonar el vehículo para hacer comprobaciones de vigilancia y sin ayudar al transporte de fondos.	Ninguno
Portugal **			
España	A nivel interno de la empresa.	El conductor no debe abandonar el vehículo en ningún caso. El motor debe permanecer siempre en marcha. Si el conductor sale del vehículo, otro guardia deberá tomar el relevo.	
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES			
Estados miembros	NORMAS ESPECÍFICAS DE CADA PAÍS		
	Organización de los desplazamientos	Paradas (condiciones en las que la dotación puede abandonar el vehículo)	Otros
Países Bajos	Se aplica una política de máxima variedad de itinerarios y horarios.	Sólo en lugares protegidos, definidos por el Responsable. El transportista durante la entrega de los objetos de valor. El conductor debe permanecer dentro del vehículo cerrado.	Trata de llevar a cabo el mayor número posible de traslados en compuertas de vehículos de entorno cerrado Compuertas de cámaras acorazadas y compuertas en las paredes para eliminar todo riesgo en las calles.
REINO UNIDO	Ninguno	Pausas para ir al servicio o para almorzar: sólo una persona puede abandonar el coche cada vez. Acuerdos en función de los procedimientos propios de la empresa.	

TABLA 31: REGLAS ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CRUCE DE TERRITORIO

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		
Estados miembros	NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA PAÍS QUE PERMITA QUE UN FURGÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS ATRAVIESE SU TERRITORIO	
	La oficina de la empresa de transporte de fondos se encuentra en uno de los Estados miembros de la UE	La oficina de la empresa de transporte de fondos no se encuentra en un país de la UE.
Austria	Sí, pero no para cabotaje	No para cabotaje
Bélgica	<p>Las empresas de transporte de fondos deben constituirse de conformidad con la legislación belga o la de otro Estado miembro de la Unión Europea.</p> <p>El personal responsable debe tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros y residir en la Unión Europea.</p> <p>Las empresas que deseen recurrir al transporte internacional deben respetar dos condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursar una solicitud ante el Ministerio del Interior (SPFI) - respetar las normativas sobre medidas de seguridad y especificaciones técnicas de los furgones. 	<p>Las empresas de transporte de fondos deben ser constituidas de conformidad con la legislación belga o de otro Estado miembro de la Unión Europea.</p> <p>El personal responsable debe ser ciudadano de la Unión Europea y residir en Europa.</p> <p>Las empresas que deseen llevar a cabo operaciones de transporte de seguridad deben cumplir dos requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cursar una solicitud de autorización ante el Ministerio del Interior (SPFI) -Respetar la normativa de medidas de seguridad y especificaciones técnicas de los furgones.
Dinamarca	No existen normas específicas pero la empresa debe respetar la legislación vigente en la materia.	No existen normas específicas, pero la empresa debe recibir la homologación en base a la legislación danesa en la materia.
Finlandia	Ninguno	Ninguno

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		
Estados miembros	NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA PAÍS QUE PERMITA QUE UN FURGÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS ATRAVIESE SU TERRITORIO	
	La oficina de la empresa de transporte de fondos se encuentra en uno de los Estados miembros de la UE	La oficina de la empresa de transporte de fondos no se encuentra en un país de la UE.
Francia	Ley n° 83-629 del 12 de julio de 1983: toda persona natural o jurídica residente en un Estado miembro de la Unión Europea puede recibir autorización para efectuar el transporte de dinero y objetos de valor por el territorio francés. La licencia, expedida por las autoridades francesas, se concederá teniendo en cuenta la autorización que conceda el país de origen de la persona natural o jurídica. Para llevar a cabo el transporte, la empresa deberá cumplir la normativa francesa de transporte de fondos.	
Alemania	Toda empresa debe respetar las disposiciones de seguros de accidentes del estado. El transporte transfronterizo no está sometido a control alguno. No obstante, la normativa relativa a las armas de fuego es de competencia de cada estado.	
Grecia	Ninguno	Ninguno
Irlanda	No es relevante	Ninguno
Italia		
Gran Ducado de Luxemburgo	<p>Artículo 7 del reglamento del 22 de Agosto de 2003 del Gran Ducado</p> <p>(1) toda persona natural o jurídica con domicilio legal en un Estado miembro de la Unión Europea puede, mediante un procedimiento simplificado, recibir autorización para llevar a cabo actividades de transporte de dinero y objetos de valor en el territorio del Gran Ducado de Luxemburgo</p> <p>(2) Dichas autorizaciones pueden ir acompañadas de condiciones adicionales impuestas por el Ministerio de Justicia. Las autorizaciones son de aplicación para transportes internacionales</p>	Ninguno

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		
Estados miembros	NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA PAÍS QUE PERMITA QUE UN FURGÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS ATRAVIESE SU TERRITORIO	
	La oficina de la empresa de transporte de fondos se encuentra en uno de los Estados miembros de la UE	La oficina de la empresa de transporte de fondos no se encuentra en un país de la UE.
	<p>cuyo punto de partida o destino se sitúa en el territorio del Gran Ducado. En cualquier caso, la recogida y la entrega no pueden realizarse al mismo tiempo en Luxemburgo. El Gran Ducado tampoco puede servir de zona de tránsito de un transporte internacional.</p> <p>(3) En cualquier caso, los vehículos blindados que se utilicen para el transporte deben ser conformes a la normativa en vigor del país de origen. Los vehículos que no estén equipados con sistemas de seguridad similares a los sistemas preceptivos en el Gran Ducado, y que no utilicen cajas inteligentes deberán cumplir con los artículos § 3 y § 6 del artículo 3 de dichos reglamentos. Los agentes responsables de estos transportes deben tener un nivel de formación por lo menos equivalente al exigido en el Gran Ducado.</p> <p>(4) Toda persona natural o jurídica que solicite una autorización para un vehículo blindado como los que figuran en el artículo 2 § 3 (transporte nocturno) puede recibir autorización para realizar una o varias operaciones de transporte. Dicha autorización puede expedirse sólo una vez. Las operaciones de transporte deben realizarse de conformidad con la normativa vigente del Gran Ducado de Luxemburgo.</p> <p>(5) Toda solicitud de autorización debe indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Las fechas de salida y de llegada 2- Nombre y dirección del / de los cliente(s) 	

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		
Estados miembros	NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA PAÍS QUE PERMITA QUE UN FURGÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS ATRAVIESE SU TERRITORIO	
	La oficina de la empresa de transporte de fondos se encuentra en uno de los Estados miembros de la UE	La oficina de la empresa de transporte de fondos no se encuentra en un país de la UE.
	<p>3- Nombres, apellidos, fechas de nacimiento de los agentes responsables del transporte.</p> <p>4- Marca, modelo, calibre y número de serie de las armas de fuego que lleven los guardias durante la misión.</p> <p>5- Marca, modelo, documentación y matrícula del vehículo utilizado.</p> <p>6- Descripción del itinerario</p> <p>(6) Toda operación de transporte realizada al amparo de este tipo de autorización policial del Gran Ducado de Luxemburgo exige, como indica el artículo 2 § 3 de dicho reglamento, que se proporcione toda la información mencionada en el § 5, así como la hora y el lugar de llegada a la frontera luxemburguesa. Dicha información se proporcionará en cada operación, salvo cuando las operaciones sean recurrentes. En tal caso, bastará con proporcionar la información una vez + las fechas y horas de las operaciones subsiguientes.</p>	
Portugal **		
España	Sólo las empresas inscritas en España pueden operar en el interior del país. Todas las empresas deben observar la normativa española en vigor, en particular la relativa al transporte blindado.	Sólo las empresas inscritas en España pueden operar en el interior del país. Todas las empresas deben cumplir la normativa española, en particular en el ámbito del transporte blindado.

III. MODALIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		
Estados miembros	NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA PAÍS QUE PERMITA QUE UN FURGÓN DE TRANSPORTE DE FONDOS ATRAVIESE SU TERRITORIO	
	La oficina de la empresa de transporte de fondos se encuentra en uno de los Estados miembros de la UE	La oficina de la empresa de transporte de fondos no se encuentra en un país de la UE.
Suecia ***	No disponible	No disponible
Países Bajos		Ninguno
REINO UNIDO	No disponible	No disponible

TABLA 32: INCIDENTES. SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

IV INCIDENTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES						
SEGUIMIENTO PSICOLOGICO						
Estados miembros	De los heridos			De sus familias		
	Obligaciones legales	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa	Obligaciones legales	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa
Austria	Ninguna	No	Política de la empresa	Ninguno	Ninguna	Política de la empresa
Bélgica *	Ninguna	Acuerdo social (CCT de 22/02/2000)	Ninguno	Ninguno	Acuerdo social (CCT de 22/02/2000)	Ninguno
Dinamarca	Sí	Sí	Siempre se ofrecen	Sí	Sí	Siempre se ofrecen
Finlandia	Ninguna	Ninguna	Política de la empresa	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Francia	Ninguna	Existe un acuerdo profesional que prevé una serie de medidas para proteger a los empleado en caso de: <ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de tiempo - Agresión: seguimiento psíquico - Incapacidad - Defunción, discapacidad Un plan de ayuda a la salud y bienestar contempla una serie de medidas para cubrir los gastos de funerales y entierros.	Política de la empresa	Ninguno	Un acuerdo profesional de ámbito nacional contempla las medidas destinadas a proteger la familia de los empleados en caso de: <ul style="list-style-type: none"> - Agresión: seguimiento psíquico - Defunción, discapacidad 	Siempre se ofrecen

IV INCIDENTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES						
SEGUIMIENTO PSICOLOGICO						
Estados miembros	De los heridos			De sus familias		
	Obligaciones legales	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa	Obligaciones legales	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa
Alemania	Ninguna	Sujeto a la normativa de seguridad, con respecto a las medidas de aplicación tras un atraco, para concentrarse en la rehabilitación y posibilidad de reanudar el trabajo. El seguro de accidentes del estado prevé una colaboración con psicólogos.				
Grecia	Ninguna	Ninguna	Política de la empresa	Ninguna	Ninguna	Ninguno
Irlanda	Ninguna	Ninguna	Se proporciona un asesoramiento.	Ninguna	Ninguna	Asesoramiento en caso de necesidad.
Italia			Política de la empresa			Política de la empresa
Gran Ducado de Luxemburgo	Ninguna	Ninguna	Política de la empresa	Ninguna	Ninguna	Política de la empresa
Portugal **						

IV INCIDENTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES						
SEGUIMIENTO PSICOLOGICO						
Estados miembros	De los heridos			De sus familias		
	Obligaciones legales	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa	Obligaciones legales	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa
España			Política de la empresa	Legislación laboral		Cada empresa elabora sus propios procedimientos.
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Países Bajos	Se contempla la legislación laboral, pero la empresa dispone.	Ninguna	Política de la empresa	Ninguna	Ninguna	Iniciativas de la dirección.
REINO UNIDO	Ninguna	Ninguna	Política de la empresa	Ninguna	Ninguna	Política de la empresa

TABLA 33: INCIDENTES / PROTECCION SOCIAL

INCIDENTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES						
PROTECCIÓN SOCIAL						
Estados miembros	De las víctimas			De sus familias		
	Obligaciones jurídicas	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa	Obligaciones jurídicas	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa
Austria	Seguro de responsabilidad		Seguro adicional	Seguro de responsabilidad		Seguro adicional
Bélgica *	Ninguna	Compensaciones complementarias previstas en los acuerdos sectoriales.	Cobertura mediante seguro si la invalidez supera el 66%.	Ninguna	Ninguna	Seguro de vida
Dinamarca	Ley de salud y seguridad en el trabajo. Seguro.			No	No	
Finlandia	Ninguna	Ninguna	Servicios de asistencia y sanidad laboral	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Francia	Ingresos garantizados durante 548 días en caso de agresión a mano armada. En caso de incapacidad laboral: obligación de reorientación Profesional.			Ninguna		

INCIDENTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES						
PROTECCIÓN SOCIAL						
Estados miembros	De las víctimas			De sus familias		
	Obligaciones jurídicas	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa	Obligaciones jurídicas	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa
	Seguro adicional de invalidez y defunción.					
Alemania	Ingresos garantizados durante 6 semanas en caso de agresión a mano armada. En caso de incapacidad laboral: obligación de reorientación.	Sujeto a la reglamentación sobre las medidas aplicables en caso de atraco, y así concentrarse en la rehabilitación y capacidad de reincorporarse al trabajo de la persona lesionada. El seguro estatal de accidentes trabaja en colaboración con equipos de psicólogos.				Seguro de responsabilidad.
Grecia	Las lesiones constan como siniestros laborales. Por lo tanto, los accidentes deben ser notificados como tales a la Seguridad Social.		Política de la empresa			

INCIDENTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES						
PROTECCIÓN SOCIAL						
Estados miembros	De las víctimas			De sus familias		
	Obligaciones jurídicas	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa	Obligaciones jurídicas	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa
Irlanda	Ninguna	Ninguna	Se suele continuar pagando durante la convalecencia tras agresión.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Italia	Ninguna	Ninguna	Política de la empresa	Ninguna	Ninguna	Usos de la empresa
Gran Ducado de Luxemburgo	Ninguna	Ninguna	En caso de enfermedad o lesión debida a una agresión, será de aplicación la legislación laboral.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Portugal **						
España	El derecho penal será de aplicación para toda condena. Se aplicará el derecho laboral en los casos de accidentes de trabajo.			Se aplica el derecho penal en lo relativo a posibles condenas. Se aplica la legislación laboral para dirimir los siniestros laborales.		
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	

INCIDENTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES						
PROTECCIÓN SOCIAL						
Estados miembros	De las víctimas			De sus familias		
	Obligaciones jurídicas	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa	Obligaciones jurídicas	Obligaciones convencionales	Usos de la empresa
Países Bajos	Ver la legislación laboral.		Política de la empresa			Ninguna
REINO UNIDO	Ninguna	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna

TABLA 34: SANCIONES

INCIDENTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES			
Estados miembros	SANCIONES		
	La empresa	Dirección	Empleados
Austria	No	Notificación de conclusión	Responsabilidad del empleado Notificación de suspensión.
Bélgica *	Multa, suspensión, retirada de la licencia de explotación.	Multas, suspensiones, retirada de la licencia de explotación.	Multas, suspensiones, retirada de la licencia de explotación.
Dinamarca	Multas Sanciones	Multas Sanciones	Multas Sanciones.
Finlandia	Sanciones legales: avisos, multas, penas de prisión y suspensiones.	Sanciones legales: advertencia, multas, penas de cárcel y retirada. Sanciones a la empresa: Sanciones legales: advertencia, multa, penas de cárcel y suspensión. Sanciones a la empresa: observación, advertencia y suspensión.	Sanciones legales: advertencia, multas, penas de cárcel y retirada. Sanciones a la empresa: observación, advertencia y suspensión.
Francia	Sanciones penales Retirada de licencias.	Sanciones penales. Retirada de licencia.	Ninguno
Alemania	El seguro estatal de accidentes puede imponer multas en todos los casos. En caso de daños corporales, la prima del seguro estatal de accidentes puede	El seguro estatal de accidentes puede imponer sanciones. En caso de daños corporales, la tasa del seguro de accidentes puede aumentar. Asimismo, las compañías de seguros pueden revocar una póliza o	Retirada de la licencia de explotación.

INCIDENTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES			
Estados miembros	SANCIONES		
	La empresa	Dirección	Empleados
	aumentar. Asimismo, las compañías de seguros pueden revocar el seguro o aumentar la prima.	aumentar las primas.	
Grecia			
Irlanda	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Italia			
Gran Ducado de Luxemburgo	Ninguna	Ninguna	En función de la gravedad de la infracción, desde una advertencia hasta la pérdida de la licencia. Las autoridades pueden aplicar sanciones del código penal.
Portugal **			
España	Multas, suspensiones, retirada de licencia de explotación.	Multas	Multas
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible
Países Bajos	Advertencias, multas, suspensión o retirada de licencias.	Advertencias, multas, penas de cárcel. Exclusión o rechazo por incapacidad.	Advertencias, multas, penas de cárcel. Exclusión o rechazo por incapacidad.
REINO UNIDO	Ninguna	Procedimiento de la empresa	Procedimiento de la empresa

TABLA 35: AUTORIDAD DE CONTROL

AUTORIDAD DE CONTROL							
Estados miembros	Justicia / Interior	Policía	Nacional	Local	Poderes. ¿Da fuerza vinculante automáticamente a los criterios jurídicos y estatutarios?	¿Existe un margen de apreciación?	¿Qué penas se pueden infligir?
Austria	No existe una autoridad especial. Ofensas a la legislación laboral.						
Bélgica *	Interior (SPFI)	Policía federal	Ministerio del Interior Policía Federal	Policía local	Sí	Sí	Multas Suspensiones Retirada de licencias
Dinamarca	Ministerio de Justicia	Comisario de policía	Nacional		Tanto las reglas como el criterio individual.	Se toman decisiones en función de los casos.	Denuncias, multas, suspensión del derecho a administrar una empresa de transporte de fondos.

AUTORIDAD DE CONTROL							
Estados miembros	Justicia / Interior	Policía	Nacional	Local	Poderes. ¿Da fuerza vinculante automáticamente a los criterios jurídicos y estatutarios?	¿Existe un margen de apreciación?	¿Qué penas se pueden infligir?
Finlandia	El Ministerio de Interior es responsable de la orientación y supervisión general.	La Policía Provincial y de Distrito son responsables de la supervisión de las operaciones, los directores, los guardias de seguridad / responsables de seguridad en sus jurisdicciones respectivas. La policía local inspecciona las sedes de las empresas situadas en su jurisdicción con carácter bienal.	Ministerio del Interior	Policía provincial y de distrito		Ninguno	Advertencia Retirada de licencia Multa

AUTORIDAD DE CONTROL							
Estados miembros	Justicia / Interior	Policía	Nacional	Local	Poderes. ¿Da fuerza vinculante automáticamente a los criterios jurídicos y estatutarios?	¿Existe un margen de apreciación?	¿Qué penas se pueden infligir?
Francia	Ministerio del Interior y Departamento de Empleo. Prefectura departamental.		Ministerio del Interior.	Prefectura departamental	Sí		Todas las sanciones mencionadas en la legislación y la reglamentación.
Alemania	Ministerio del Interior Ministerio de Comercio Ministerio de Finanzas	No es relevante.		Autoridades locales			Sanciones financieras Retirada de la licencia, posible, aunque no se suele aplicar. Son más eficaces las sanciones de las compañías de seguros, como la anulación de pólizas y el aumento de las primas anuales.

AUTORIDAD DE CONTROL							
Estados miembros	Justicia / Interior	Policía	Nacional	Local	Poderes. ¿Da fuerza vinculante automáticamente a los criterios jurídicos y estatutarios?	¿Existe un margen de apreciación?	¿Qué penas se pueden infligir?
Grecia	Ministerio de Orden Público Policía		Nivel nacional		La ley 2518/97 tiene un poder de control, pero no puede aplicar sanciones.		Retirada temporal / suspensión de la licencia. Posibilidad de apelación.
Irlanda	No es relevante. No hay una reglamentación vigente.	No es relevante. No existe una reglamentación en vigor.	No relevante. No existe una reglamentación en vigor.	No relevante. No existe una reglamentación en vigor.	No relevante. No existe una reglamentación en vigor.	No relevante. No existe una reglamentación en vigor.	No relevante. No existe una reglamentación en vigor.
Italia		Prefectura		Prefectura			
Gran Ducado de Luxemburgo	Indirectamente, a través de informaciones que llegan a la policía.	Policía del Gran Ducado de Luxemburgo	Sí En lo relativo a los vehículos: control técnico nacional.	Sí	Sí	Oficialmente no	Multas Inmovilizaciones de vehículos Retirada del permiso de conducir o reducción de los puntos de entrega.

AUTORIDAD DE CONTROL							
Estados miembros	Justicia / Interior	Policía	Nacional	Local	Poderes. ¿Da fuerza vinculante automáticamente a los criterios jurídicos y estatutarios?	¿Existe un margen de apreciación?	¿Qué penas se pueden infligir?
							Retirada de la licencia de la empresa o del guardia.
Portugal **							
España	Ministerio de Justicia Ministerio del Interior	Sí	Sí	Cataluña País Vasco	Criterios legales.		Pérdida de licencia Multas
Suecia ***	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	
Países Bajos	El Ministerio de Justicia puede exigir a la policía que lleve a cabo una investigación selectiva, por lo general tras recibir una denuncia.	Control de rutas locales.			El Ministerio de Justicia suele intervenir a través de la policía, únicamente tras recibir una denuncia.	Según la gravedad de la denuncia, la primera intervención se suele limitar a una advertencia.	Advertencia Multa Acuerdo de retirada de la dirección Retirada de la licencia de explotación Proceso penal

AUTORIDAD DE CONTROL							
Estados miembros	Justicia / Interior	Policía	Nacional	Local	Poderes. ¿Da fuerza vinculante automáticamente a los criterios jurídicos y estatutarios?	¿Existe un margen de apreciación?	¿Qué penas se pueden infligir?
REINO UNIDO	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

TABLA 36: PÉRDIDA DE LICENCIA

PÉRDIDA DE LICENCIA		
Estados miembros	Cuándo	Procedimiento
Austria	No	Ninguno
Bélgica *	Faltas graves	<p>A. Información :</p> <ul style="list-style-type: none"> - de presunta infracción - de sanción anticipada (suspensión) - derecho a disponer de toda la información relativa a una presunta infracción en un plazo de 15 días. <p>B) Defensa se debe someter el caso en un plazo de 30 días.</p> <p>C) Audiencia : por el ministro o su delegado (con actas)</p> <p>D) Decisión En un plazo de 2 meses tras el cierre de las actas</p> <p>NOTE : el marco temporal puede reducirse por motivos públicos</p>
Dinamarca	En condiciones especiales	
Finlandia		
Francia	En caso de infringir la Ley n°1983-629 del 12 de Julio de 1983 Art. 12.	<p>Notificación formal por parte de las autoridades para subsanar las infracciones al reglamento.</p> <p>La empresa se somete a una audiencia durante el proceso.</p> <p>Se puede revocar la licencia.</p>
Alemania	Posible, pero se aplica en escasas ocasiones.	<p>Sanciones penales</p> <p>Retirada de licencia</p>
Grecia	Sí, si no se cumple la normativa.	

PÉRDIDA DE LICENCIA		
Estados miembros	Cuándo	Procedimiento
Irlanda	No existe una reglamentación en vigor	No existe una reglamentación en vigor
Italia	Sí	
Gran Ducado de Luxemburgo	Sí	En caso de infracciones graves al código penal.
Portugal **		
España	Infracción grave de la ley.	El derecho administrativo es de aplicación. Disposiciones especiales en los Artículos 156-161 Real Decreto 2364/94.
Suecia ***	No disponible	No disponible
Países Bajos	Sí	
REINO UNIDO	No	La única licencia que puede revocarse es la Licencia de Operaciones, expedida por la VOSA

NOTAS A PIE DE PÁGINA

** Portugal

No había datos disponibles sobre Portugal. Por consiguiente, se decidió omitir dicho país del estudio. Para tener una panorámica de la legislación del sector de la seguridad, consulte el informe de Tina Weber (ver más arriba).

*** Suecia

Suecia carece de una legislación en materia de transporte de fondos. Cualquier persona capacitada para dirigir una empresa puede crear o dirigir este tipo de empresa en Suecia.

Sin embargo, numerosos clientes tienen exigencias específicas en lo relativo a la seguridad del transporte de fondos. Por lo tanto, sólo confían en empresas especializadas en el sector para realizar el transporte de fondos y objetos de valor. A tal efecto, los clientes tienden a colaborar con las empresas en todo lo relacionado con la seguridad.

Actualmente, Suecia cuenta con dos grandes empresas de transporte de fondos: Securitas y Group 4 Falck. Ambas cumplen todos los requisitos legales, pese a no ser de obligado cumplimiento. De modo que deben respetar la Ley de Empresas de Seguridad (patrullas móviles, guardias estáticas, etc.), que incluye, entre otros, que todo empleado deba someterse a un control de antecedentes penales previa contratación.

Ambas empresas deben respetar los convenios colectivos firmados entre Almega (organización profesional) y Svenska Transporarbetarförbundet (sindicato).

Además de la Ley de empresas de seguridad, existen muchas otras en materia de salud y seguridad, transporte, etc. de obligado cumplimiento para toda empresa sueca. Para más información sobre legislación en empresas privadas en un sentido más amplio, les remitimos al informe de Tina Weber.

* Bélgica

Referencias a la situación de Bélgica

Transporte 1: BIENES IRREEMPLAZABLES Rutas de distribución = Transporte de distribución de objetos irreemplazables con o sin equipos IBNS, realizado en circuitos de un máximo de 50 paradas. Se puede combinar con valores reemplazables (opcionales).

Transporte 1bis RUTAS DE DISTRIBUCIÓN EN EL CASCO URBANO = transporte de seguridad de un punto a otro, desde una zona protegida hasta otra zona protegida, dentro del mismo contorno urbano de los bienes irreemplazables. Dicho transporte debe incluir asimismo IBNS. Puede combinarse con valores reemplazables y opcionales (no negociables).

Transporte 1ter TRANSPORTE DE DISTRIBUCIÓN INTERURBANO = transporte de distribución de valores no reemplazables entre dos puntos dotados de una zona protegida cuando la distancia supere los 20 km, en carreteras de 3 carriles. Este tipo de transporte puede incluir parcialmente un IBNS. Puede combinarse con valores reemplazables y opcionales. (no negociables).

Transporte 2 TRANSPORTE IBNS = transporte de objetos de valor realizado exclusivamente con el sistema de neutralización de CLASE A. El sistema de neutralización es un sistema tecnológico debidamente autorizado que evita todo intento de abrir un contenedor. Durante el trayecto, dicho sistema monitoriza constantemente el itinerario y detecta toda situación anormal que pudiera activar el proceso de neutralización o a convertir el contenido en bienes no negociables. Puede combinarse con valores reemplazables y opcionales (no negociables).

Transporte 3 TF LIGERO = Este transporte se realiza exclusivamente con sistemas IBNS de CLASE A y un máximo de 30+IBNS por vehículo. El sistema de neutralización de CLASE A es un sistema tecnológico debidamente autorizado que evita todo intento no autorizado de abrir un contenedor. Durante el trayecto, dicho sistema monitoriza constantemente el itinerario y detecta toda situación anormal que pudiera activar el proceso de neutralización o convertir el contenido en bienes no negociables. Puede combinarse con valores reemplazables y opcionales (no negociables).

Transporte 4 TRANSPORTE DE DISTRIBUCIÓN DE MONEDAS = transporte de objetos de valor, juntos o por separado. Este tipo de transporte puede combinarse con valores reemplazables (opcionales, no negociables).

Transporte 5 TRANSPORTE DE DISTRIBUCIÓN DE MONEDAS = Transporte ligero = monedas procedentes exclusivamente de máquinas tragaperras.

Transporte 6 TRANSPORTE DE DOCUMENTOS REEMPLAZABLES = transporte de valores legalmente oponibles o dotado de un sistema que los convierta en bienes no negociables y que no puedan canjearse por dinero durante el tiempo que requiera el proceso de oposición. Este tipo de transporte puede realizarse por la noche (de 10 h a 6 h).

Transporte 7 SUMINISTRO DE CAJEROS = transporte que incluye un riesgo de manipulación específico en el momento del suministro a los cajeros.

TABLA 13	F) CÓDIGO DE CIRCULACIÓN				
	Aparcamiento de coches		Autorización especial		
Estado miembro	Duración	Instalaciones del aparcamiento	Carril bus	Calle peatonal	Otros
Bélgica					
Transporte 1	El cliente debe encargarse de vigilar la entrega durante los 10 minutos posteriores a la llegada del furgón.	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno
Transporte 1bis	Ver transporte 1	sí, zonas protegidas	ninguno	ninguno	ninguno
Transporte 1 ter	Ver transporte 1	sí, zonas protegidas	ninguno	ninguno	ninguno
Transporte 2	Ver transporte 1	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno
Transporte 3	Ver transporte 1	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno
Transporte 4	Ver transporte 1	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno
Transporte 5	Ver transporte 1	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno
Transporte 6	Ver transporte 1	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno
Transporte 7	no	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno

TABLA 14	G) ITINERARIO PEATONAL	
Estado miembro	Medios y métodos de protección durante el proceso de transporte.	
	Medios	Medios
Bélgica		
Transporte 1	No se aplica	
Transporte 1bis	No se aplica	
Transporte 1 ter	No se aplica	
Transporte 2	sí	
Transporte 3	sí	CLASS A IBNS
Transporte 4	No se aplica	
Transporte 5	No se aplica	
Transporte 6	No se aplica	
Transporte 7	No se aplica	

TABLA 15	H) LOCALES DE LAS EMPRESAS DE TF	
Estado miembro	Instalaciones	Normas para el depósito de fondos y valores
Bélgica		
Transporte 1	no	no
Transporte 1bis	no	no
Transporte 1 ter	no	no
Transporte 2	no	no
Transporte 3	no	no

Transporte 4	no	no
Transporte 5	no	no
Transporte 6	no	no
Transporte 7	no	no

TABLA 16	I) INFORMACIÓN DESTINADA A LA POLICÍA					
	Identificación de las dotaciones	Horarios e itinerarios	Métodos y plazos de información a las fuerzas policiales		Comunicaciones	
Estado miembro			Métodos	Plazo	Comunicación directa con la policía	Comunicación indirecta mediante un centro de comunicación y control.
Bélgica						
Transporte 1	no	sí		Antes de las 4 de la tarde del día anterior.		sí
Transporte 1bis	no	sí	Una sola vez	Un día antes de empezar una nueva ruta.		sí
Transporte 1 ter	no	sí		Tres días antes de empezar una nueva ruta.	no	sí
Transporte 2	no	Sí, con todas las paradas	Una sola vez	Un día antes de empezar una nueva ruta.	Sólo en situaciones de urgencia.	sí
Transporte 3	no	Sí, con todas las paradas	Una sola vez	Un día antes de empezar una nueva ruta.		sí

Transporte 4	no	Sí, con todas las paradas	Una sola vez	Un día antes de empezar una nueva ruta.		sí
Transporte 5	no	Sí, con todas las paradas	Una sola vez	Un día antes de empezar una nueva ruta.		sí
Transporte 6	no	Sí, con todas las paradas	Una sola vez	Un día antes de empezar una nueva ruta.		sí
Transporte 7	no	Sí, con todas las paradas	Una sola vez	Un día antes de empezar una nueva ruta.		sí

TABLA 17		J) NORMAS ESPECÍFICAS DE CADA PAÍS		
Estado miembro	Organización de rondas	Paradas (condiciones en las que la dotación puede abandonar el vehículo)	Otros	
Bélgica				
Transporte 1	Itinerario: circuito variable de un máximo de 50 paradas. Variabilidad: deben programarse tres posibilidades de cambio por itinerario. Cada cambio incluye una combinación de itinerarios específicos, así como un orden de paradas. La planificación de paradas debe programarse de tal manera que un cambio similar no se produzca más de dos veces como máximo.	En zonas protegidas o bajo la protección policial.	<ul style="list-style-type: none"> • Se prohíbe el transporte de objetos valiosos por carreteras de 3 carriles sin protección policial. La dotación será informada del itinerario como máximo 1 hora antes de la salida. • La Policía Federal permite un margen de tolerancia de 30 minutos. • Se prohíbe el transporte nocturno. 	
Transporte 1bis	Ver transporte 1	Ver transporte 1	Ver transporte 1	

Transporte 1 ter	En colaboración con la Policía Federal.	Ver transporte 1	Se prohíbe el transporte simultáneo de objetos valiosos de diferentes tipos. Se prohíbe el transporte de 10 de la noche a 6 de la mañana.
Transporte 2	Según la notificación transmitida a la policía.	Ver transporte 1	Se prohíbe el transporte simultáneo de objetos valiosos de diferentes tipos.
Transporte 3	Con un máximo de 30 contenedores y un límite de 5.000 € por IBNS. Sólo un IBNS por parada.	Ver transporte 1	Se prohíbe el transporte simultáneo de objetos valiosos de diferentes tipos. Debe respetarse un límite por vehículo. Se prohíbe el transporte nocturno.
Transporte 4	ninguno	Ver transporte 1	Se prohíbe el transporte simultáneo de objetos valiosos de diferentes tipos.
Transporte 5	ninguno	Ver transporte 1	Se prohíbe el transporte simultáneo de objetos valiosos de diferentes tipos.
Transporte 6	Según la notificación transmitida a la policía.	Ver transporte 1	Se prohíbe el transporte simultáneo de objetos valiosos de diferentes tipos.
Transporte 7	Según la notificación transmitida a la policía.	Ver transporte 1	La CLASE Ha, con o sin CLASE C debe utilizarse con el factor tiempo.